



Comité Nacional de Alfabetización

Memoria de Labores



Comité Nacional de Alfabetización - Conalfa-

M.A. Edna Leticia Portales de Núñez

Ministerio de Educación

Señor Cristhian Calderón Santizo **Ministerio de Cultura y Deportes**

Licenciada María Isabel Salazar Urrutia Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Doctor Edwin Montufar Valverde

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Ingeniero Cesar Vinicio Arreaga Morales

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

M.A. Ronald Yomelfy Portillo Cordón

Ministerio de Gobernación

Doctor Juan Pablo Escobar Galo

Rector de las Universidades Privadas del País

Licenciado Marco Tulio Bautista

Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales

Ingeniero Jaime Francisco Arimany Ruíz

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras -CACIF-

Licenciado Luis Rolando Gutiérrez Velasquez Asociación de Periodistas de Guatemala

Profesora Rosa Albina Sem Gutiérrez de Alvarado

Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas -CONFECOOP-

Señor Carlos Enrique Coy Yat Centrales Sindicales del País

Secretario Ejecutivo

Licenciado Otto Rubén Barrera Hernández

Consejo Técnico

Licenciado Oscar Leonel Aguilar y Aguilar Encargado de la Unidad de Apoyo Administrativo UAA

Licenciado Mario López Franco

Encargado de la Coordinación de la Unidad de Administración Financiera

Licenciado Agustín Álvarez Arriola

Coordinador de la Unidad de Investigación y Planificación UIP

Licenciado Juan Carlos Callejas Celis

Coordinador de la Unidad de Seguimiento y Evaluación

Ingeniero Edgar Ramos

Coordinador del Centro de Computo

Unidad de Auditoría Interna

Licenciada Icela Sofía Salazar Méndez

Coordinadora

Coordinadores Departamentales

Licda. Maribel Elizabeth Galicia Sabá

Encargada de la coordinación departamental de alfabetización de Guatemala.

Lic. José David Ortiz García

Coordinador de departamental de alfabetización de El Progreso

Lic. Claudio Renato Arriola Galindo

Coordinador departamental de alfabetización de Sacatepéquez

Lic. Alfonso Noj Pablo

Coordinador departamental de alfabetización de Chimaltenango

Lic. Humberto Morales Mendoza

Coordinador departamental de alfabetización de Escuintla

Lic. Maynor Enrique Velasquez Diaz

Coordinador departamental de alfabetización de Santa Rosa

Lic. Lorenzo Mateo Lorenzo

Coordinador departamental de alfabetización de Sololá

Licda. Velda Iliana Antonio De Quiñonez

Coordinadora departamental de alfabetización de Totonicapán

Lic. Mario Felipe Macario Hernandez

Coordinador departamental de alfabetización de Quetzaltenango

Lic. Carlos Noé Hernández

Coordinador departamental de alfabetización de Suchitepéquez

PEM. Rolando de Jesús de León Saquiché

Encargado de la Coordinación departamental de alfabetización de Retalhuleu

Lic. Uriel Neftali Pérez Velásquez

Coordinador departamental de alfabetización de San Marcos

Lic. Aníbal Funes López

Encargado de la Coordinador departamental de alfabetización de Huehuetenango

Lic. Hector Fernando Argueta Donis Coordinador departamental de alfabetización de Quiché

Licda. Ángelica Maria Vicente Soc

Coordinadora departamental de alfabetización de Ixcán-Quiché

Lic. Geovanni Bianciardi Gonzalez

Encargado de la Coordinador departamental de alfabetización de Baja Verapaz

Lic. Alfonso Macz

Encargado de la Coordinación departamental de alfabetización de Alta Verapaz

Señor Juan Francisco Castro Mas

Encargado de la Coordinación departamental de alfabetización de Petén

Licda. Deisy Acevedo Koo

Coordinador departamental de alfabetización de Izabal

Licda. Elida Concepción Mejia Cruz

Coordinador departamental de alfabetización de Zacapa

Lic. José Daniel Pérez

Coordinador departamental de alfabetización de Chiquimula

Lic. Nery Armando Medina

Coordinador departamental de alfabetización de Jalapa

Lic. Manuel Estuardo Paredes

Coordinador departamental de alfabetización de Jutiapa

Contenido

Men	saje del Secretario Ejecutivo	9
Perfi	il del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa	11
l.	Nuestra filosofía	13
	Visión	13
	Misión	13
	Valores	13
II.	Implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG	15
III.	Actividades/ Hechos relevantes	16
	Il Congreso Internacional de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos	16
	Celebración del Día Internacional de Alfabetización	18
	Webinars	19
	Proyecto educativo Mujer y alfabetización	20
	Foro Mujer y alfabetización en San Lucas Tolimán	20
IV.	Logros alcanzados	21
	Comportamiento del índice de analfabetismo	21
	Metodología para la formulación de la meta de atención y cobertura	22
	Población atendida en el proceso de alfabetización	26
	Porcentaje de población atendida según fase y etapa	26
	Población atendida según programa de alfabetización	28
	Población evaluada y promovida en el proceso de alfabetización	28
	Población atendida por fase y etapa	29
	Índice de retención y deserción	30
	Población atendida por idioma materno	30
	Poblaciones atendidas por rango etario	31
	Participantes atendidos por voluntariados, Ong's y Og´s	32
	Inclusión del tema de seguridad alimentaria y nutricional	33
	Inclusión del tema de equidad de género	33
	Inclusión del tema de juventud	33
	Inclusión del tema de discapacidad	33
	Capacitación	34
	Supervisión	35
	Evaluación	36
	Adquisición de insumos directos del proceso de alfabetización 2022	37
	Formulación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2032	38

	Revisión y análisis de la actualización de los estudios de la comunidad municipal	
	y departamental	38
	Revisión y análisis de las acciones de prealfabetización para el proceso de	
	alfabetización	39
	Investigaciones realizadas	39
	Revisión, impresión de textos, guías y cartillas	40
	Acciones de coordinación interinstitucional	40
	Resultados obtenidos	41
V.	Alcance financiero	43
	Resultados financieros institucionales del proceso de alfabetización 2022	43
	Ingreso del presupuesto por rubro	44
	Egresos	44
	Ejecución presupuestaria de egresos por clasificación económica del gasto	44
	Ejecución presupuestaria de egresos por actividad	45
	Ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento, vigente	
	y devengado	46
	Ejecución del presupuesto por grupo de gasto	46
	Presupuesto de ingresos recibido versus presupuesto ejecutado	47
	Auditoría Interna	
	Aspecto de control y fiscalización	48
	Auditorías de examen especial	49
VI.	Historias inspiradoras	50
	Historias de éxito de participantes	50
	Historias de éxito de alfabetizadores	52
	Aspectos que reflejan la calidad de vida de los participantes:	54
VII.	Consideraciones finales	
	Desafíos generales del proceso de alfabetización 2022	
	Desafíos generales a corto plazo	
VIII.	Anexos	

Mensaje del Secretario Ejecutivo



Desde que asumí el cargo como Secretario Ejecutivo de la Entidad Ejecutora del Conalfa he dedicado todo mi esfuerzo, a coordinar la implementación de acciones para lograr reducir el índice de analfabetismo.

Mediante el desarrollo de alianzas interinstitucionales e intersectoriales hemos construido caminos para el desarrollo y el progreso de familias y comunidades.

Reconozco la importancia de cada mujer y cada hombre en la fuerza laboral del país, por ello desarrollamos alianzas para proyectos de inserción productiva, porque, rechazo que la pobreza, la marginación o el atraso, sea el destino de nuestra Guatemala, reconozco que apoyar a los jóvenes y adultos que no han tenido acceso a la escuela para que inicien su proceso de alfabetización ha sido un desafío enorme, sin embargo, soy conocedor que cada ciudadano guatemalteco deberá ser un ciudadano en pleno ejercicio de sus derechos, iguales ante la Ley y el amor a Guatemala, al que por igual todos nos debemos y, únicamente a través de la alfabetización y educación de jóvenes y adultos lo lograremos.

Somos como país una nación pluriétnica, pluricultural, así lo reconoce nuestra Constitución, en Conalfa respondemos definitivamente a las expectativas de las diferentes comunidades,

no podemos excluir a ninguna de ellas. Por el contrario, tenemos la obligación por mandato constitucional de abrirles oportunidades de acceder a la educación y a un entorno letrado a todas las personas analfabetas que se acerquen nuestras coordinaciones departamentales y municipales de alfabetización.

En este esfuerzo, a lo largo de mi gestión durante el 2022, nos han acompañado muchos actores estratégicos entre ellos agencias de cooperación internacional y gobiernos municipales, lo cual es muy valioso. Quiero agradecer el apoyo y entrega incondicional del sector privado y del sector público que integra el Comité Nacional de Alfabetización que de manera voluntaria y gratuita ha brindado su tiempo para lograr que el proceso de alfabetización se desarrolle.

Así mismo, agradecer a todos y cada uno de los trabajadores del Conalfa ya que mediante el trabajo desarrollado como un equipo multidisciplinario, profesional y eficiente ha sido capaz de integrar los esfuerzos por disminuir el índice de analfabetismo mediante metodologías innovadoras para que nuestros jóvenes y adultos estén mejor preparados para el futuro. Juntos hemos avanzado y debimos enfrentar los desafíos con firmeza, buscando siempre el bienestar y la mayor participación de nuestros alfabetizadores en el proceso 2022.

Estoy consciente que hace falta mucho por hacer, pero tengo la enorme satisfacción producida por el privilegio de haber servido con mi trabajo y el recuerdo de todas esas historias de éxito de cientos de guatemaltecos que se han alfabetizado y han concluido su educación primaria con nosotros y cuyas vidas fueron cambiadas con herramientas útiles para toda la vida.

¡Conalfa somos todos!

OTTO RUBÉN BARRERA HERNÁNDEZ



Perfil del Comité Nacional de Alfabetización



El Comité Nacional de Alfabetización, nace en el año 1986 en cumplimiento de un mandato constitucional a través del cual se declara la alfabetización de urgencia nacional, con carácter prioritario de disminuir el analfabetismo en el país, para contribuir al fortalecimiento de un sistema democrático cada vez más participativo y de orden perfectible, además la Constitución Política de la República fija una asignación específica para la realización del proceso de alfabetización equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. En los siete ejercicios fiscales subsiguientes se asignó al Conalfa ese porcentaje disminuido en un décimo de cada año, es decir, el cero punto ocho por ciento (0.8%); el año 2003 y así, en forma descendente, hasta el año 2008 en que se le asignó el cero punto tres por ciento (0.3%) de los ingresos tributarios del Gobierno Central.

Actualmente, la asignación presupuestaria para el Conalfa es equivalente a un monto no menor del 1% del Presupuesto General de Gastos del Ministerio de Educación, para cada ejercicio fiscal y cualquier otro ingreso ordinario o extraordinario que se asigne expresamente para el proceso de alfabetización o posalfabetización, que en este caso es el 32% de la recaudación que se realiza del impuesto de salida aérea según Decreto No. 44-2000, artículo 5, el cual reforma el artículo 22 del Decreto No. 1701 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo.

El Conalfa desarrolla sus actividades, como ente rector de la alfabetización, en la atención de las personas analfabetas y neoalfabetas de 15 años en adelante, en idiomas español, maya y garífuna, en 22 coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán, y en los 340 municipios a nivel nacional. Las prioridades de atención están dirigidas a grupos etarios de la siguiente manera: personas de 15 a 30 años, personas de 31 a 45 años y personas de 46 o más años.

El proceso de alfabetización está compuesto por una fase inicial de alfabetización en la que las personas aprenden a leer y escribir y el cálculo matemático elemental, homologable al primer grado de primaria; una fase de seguimiento, compuesta por dos etapas, la posalfabetización I y la posalfabetización II, las cuales se desarrollan para retroalimentar al neoalfabeta egresado de la fase inicial, y ampliar el proceso hacia la consecución de una educación integral, la primera de ellas homologable al tercer grado de primaria y la segunda al sexto grado de educación primaria.

La alfabetización además de desarrollar habilidades y conocimientos en respuesta de las necesidades socio-culturales y económico-productivas de la población, impulsa la activación económica de desarrollo para el país, acelerando el crecimiento personal de los más vulnerables.

El Conalfa actualmente trabaja bajo el enfoque de Gestión y Presupuesto por Resultados. Se centra en la transformación en las condiciones de vida de las personas, encargándose de atender las necesidades y aspiraciones de la población, principalmente las localizadas en el área rural del país.

Durante el año 2022, el Conalfa transformó la condición de vida de 115,669 personas a nivel nacional mediante la alfabetización en los programas español y bilingüe, cabe mencionar que la inversión financiera fue de Q.182,080,757.15.

Con base en lo anterior, se presenta la memoria de labores 2022 del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa- en cumplimiento al mandato constitucional de rendición de cuentas, artículo 241 y Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, según artículos 6 y 10, sujetos obligados e información pública de oficio.



Π.

Nuestra filosofía



Visión

Ser la institución vanguardista en la educación de jóvenes y adultos, mediante la ejecución de estrategias innovadoras, flexibles y accesibles, que respondan a las necesidades, expectativas de vida y desarrollo sostenible de los egresados del programa de alfabetización, en el nuevo milenio.

Misión

Somos por mandato constitucional la institución rectora de la alfabetización en Guatemala, encargada de normarla, organizarla, coordinarla, promoverla ejecutarla, mediante procesos ٧ metodologías integrales, innovadoras y flexibles, con pertinencia étnica, cultural y lingüística, dirigida a personas de 15 años y más, y considerada de urgencia nacional, en cumplimiento con los compromisos nacionales e internacionales suscritos.

Valores

Transparencia:

Somos honestos, honrados, íntegros, éticos y probos, realizando prácticas y métodos sometidos a disposición pública, sin ocultar información relativa a las labores que se

desarrollan para la prestación del servicio de alfabetización.

Servicio:

Hacemos nuestra labor con pasión, compromiso, inclusión y disponibilidad, poniendo nuestras capacidades e intenciones para ayudar, consolar y ver felices a nuestra población objetivo.

Trabajo en equipo:

Trabajamos en equipo con efectividad y confianza, generando una fuerza mayor para unir nuestros conocimientos y habilidades con las de otros, para lograr nuestros objetivos de manera eficiente y eficaz.

Respeto:

Consideramos, valoramos y dignificamos a las personas con las que trabajamos, respetando sus ideas y buscando llegar a consensos.

Responsabilidad social:

Practicamos la responsabilidad social con empatía, sinceridad, compresión y tolerancia, para mejorar la calidad de vida de nuestra población objetivo, más allá de nuestros derechos y obligaciones como servidores públicos.

Puntualidad:

Somos disciplinados con la hora de entrada y salida de nuestras labores y con los plazos de entrega de la producción institucional.

Institucionalidad:

En todas nuestras gestiones guardamos el debido respeto y observancia a los marcos legales y administrativos relacionados con el que hacer institucional, procurando la eficiencia y eficacia de las acciones definidas en el plan estratégico institucional.

Coordinación y comunicación:

Practicamos la coordinación y comunicación integral de forma permanente y estratégica, en la gestión interna y externa, para la obtención de los resultados previstos.

Primacía de la población objetivo:

La población analfabeta y/o neoalfabeta es el centro de las acciones y estrategias a desarrollar, para mejorar su calidad de vida.

Integralidad:

La ejecución de las acciones previstas en el plan estratégico se realizará buscando la integralidad de las intervenciones de las diferentes coordinaciones de alfabetización a nivel nacional, para alcanzar los resultados esperados.

Mística en el trabajo:

Practicamos la mística en el trabajo, demostrando en todo momento respeto por lo que hacemos en beneficio de la población analfabeta y neoalfabeta.



Implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-

Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, creó la Unidad Especializada para la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo A guion cero veintiocho guion dos mil veintiuno (A-028-2021) de la Contraloría General de Cuentas, que tiene por objeto coordinar el diseño de los procesos dinámicos de control interno de la entidad por la máxima autoridad, equipo de dirección y servidores públicos para alcanzar los objetivos institucionales como: ejecución eficiente y eficaz de los recursos públicos, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, presentación de información financiera y no financiera, salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño, cumplimiento de rendición de cuentas.

La implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental fue conformado de la siguiente forma: personal de Consejo Técnico y Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Se formuló el "Código de Ética" y fue aprobado por el Honorable Comité Nacional de Alfabetización el 19 de abril 2022, este código tiene por objeto regular la normativa aplicable en el actuar y conducta de los trabajadores que conforman la

Entidad Ejecutora del Comité Nacional de Alfabetización; estableciendo una cultura institucional basada en la ética y la moral.

Asimismo, se creó el Reglamento del Código de Ética, fue aprobado por el Honorable Comité Nacional de Alfabetización el 27 octubre 2022 y tiene como finalidad desarrollar las disposiciones del Código de Ética de la Entidad Ejecutora del Comité Nacional de Alfabetización, con el objetivo de que, en el ámbito de su competencia y atribuciones, se establezcan las acciones pertinentes para su aplicación oportuna y eficiente, facilitando su interpretación.



Actividades/ Hechos relevantes

Il Congreso Internacional de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos

En el marco de implementación de la Ruta CONALFA 19/23, el Comité Nacional de Alfabetización desarrolló el II Congreso Internacional de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos el cual estuvo dirigido a alfabetizadores, estudiantes universitarios, trabajadores técnicos del Conalfa o de otras instituciones públicas y privadas que desarrollan procesos educativos para jóvenes y adultos, dentro o fuera del país.

El evento se realizó a través de la Plataforma StreammYard durante la semana del aniversario de Conalfa del 22 al 26 de agosto de 10 a 12 horas, y se transmitió en VIVO a través de Facebook.



Se contó con la participación de ponentes internacionales entre los que se pueden mencionar: Miriam Camilo; Republica Dominicana, Jorge Osorio de la Universidad de Valparaíso, Celia Solís, Especialista Independiente México, Citlalli Berruecos: México. Ponentes nacionales: Carlos Aldana; Educador Independiente, María Eugenia Castellanos de Pineda, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso de la República de Guatemala, Carlos Roberto Calderón Gálvez, Vicepresidente de la comisión de Asuntos Electorales Congreso de la República de Guatemala. Cristina de Amenabar, Fundación Carlos F. Novella/Conalfa, Lucrecia Marisol Alegría de Melgar DIGEEX/ PRONEA, Licda. Geraldina Camargo/IGER, Otto Rivera; Secretario Ejecutivo CIPRODENI; Proyectos DVV Internacional, Licenciado Carlos Noé Hernández, coordinador departamental de alfabetización de Suchitepéquez, Licenciado Maynor Velásquez, coordinador departamental de alfabetización de Santa Rosa, Licenciado Otto Rubén Barrera Hernández; Secretario Ejecutivo del Conalfa, Licenciado Juan Carlos Callejas Celis; Coordinador de la Unidad de Seguimiento y Evaluación, Licenciada Leticia Tohóm encargada del programa bilingüe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación, Licenciado Mario Macario; coordinador departamental de alfabetización de Quetzaltenango, Reyes Amílcar Navarro coordinador municipal de alfabetización de Pueblo Nuevo Viñas. Licenciado Edvin Gabriel Escobar Morales de la Unidad de Investigación y Planificación.

Los temas abordados en el Congreso Internacional de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos fueron los siguientes:



- Desafíos de la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Posicionamiento de la Educación de Jóvenes y Adultos como un proyecto vital para el desarrollo del Estado: su financiamiento, apoyo y divulgación.
- Alfabetización y Educación para la Vida y el Trabajo.
- Recursos digitales: herramientas de apoyo al proceso de alfabetización, retos y oportunidades en la educación para los jóvenes y adultos.
- Analicemos en Marco de Acción de Marrakesh CONFINTEA VII.





Celebración del Día Internacional de Alfabetización

Con motivo del día internacional de la alfabetización se desarrolló una caminata en la que se tuvo la participación de las 22 coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán. Personal administrativo, técnico, operativo, alfabetizadores y participantes, dieron a conocer a la sociedad guatemalteca la importancia de la alfabetización de las personas jóvenes y adultas que han sido excluidas del sistema educativo debido a las desigualdades sociales que se han profundizado a través de los años, trayendo consigo un alto porcentaje de personas analfabetas. Esta actividad tuvo una gran presencia y acogida por parte de la población guatemalteca que ha visto la relación que existe ente la alfabetización y los progresos en muchos sectores sociales como la salud, la crianza de hijos, la calidad de vida, la convivencia pacífica y el clima de gobernanza, la productividad del país, la calidad de la democracia y el ejercicio ciudadano, entre otros.

La actividad se realizó en la Plaza de la Constitución el 8 de septiembre 2022 de 8:00 a 15:00 horas, y se transmitió en vivo a través de Facebook.

Durante el acto protocolar en conmemoración del Día Internacional de la Alfabetización; se tuvo la participación del Honorable Comité Nacional de Alfabetización, Consejo Técnico del Conalfa, Representantes del Sindicato de Trabajadores del Comité Nacional de Alfabetización, Sindicato por la Alfabetización, la Directora de la UNESCO en Guatemala; licenciada Lucía Verdugo, Carlos Coy; Representante del Personal Técnico y el licenciado Otto Rubén Barrera Hernández; Secretario Ejecutivo.

Se contó con el apoyo de cantantes guatemaltecos con el fin de incentivar a la población guatemalteca que aún no sabe leer y escribir a que forme parte del Conalfa. Además de la interpretación de melodías por la marimba del Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, Marimba de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Marimba invitada por la coordinación departamental de alfabetización de Huehuetenango.

Se manifestó el apoyo de instituciones comprometidas con la alfabetización y el desarrollo de Guatemala en la que podemos mencionar: Banco de los Trabajadores, Banco Industrial S.A. Policía Nacional Civil y Municipalidad de Guatemala.

Se tuvo la participación con actuaciones folclóricas por parte de las coordinaciones de Alta Verapaz, Izabal y Santa Rosa, entre otras.





Webinars

Durante el proceso de alfabetización 2022 se realizaron conferencias en línea, se tuvo la participación de exponentes nacionales, teniendo visualizaciones en tiempo real de más de 500 personas de audiencia y más de 1,900 reproducciones; estos asistentes tuvieron la oportunidad de comentar y preguntar de acuerdo a las inquietudes generadas.

Los temas abordados en los webinars fueron los siguientes:

- Programa de alfabetización: avances y desafíos, a 26 años de su fundación. Realizado el 29 de marzo 2022.
- "Ética y responsabilidad social en el proceso de alfabetización". Realizado el 18 mayo 2022.
- Liderazgo resonante Conalfa impacta Guatemala. Realizado el 29 de julio 2022.





Proyecto educativo Mujer y alfabetización

Con el objetivo de promover la cultura de la denuncia de la violencia contra la mujer y evitarla, se desarrolló durante el proceso de alfabetización 2022, el proyecto educativo "Mujery alfabetización" a través de actividades de concientización en los grupos de posalfabetización la que tuvo participación de más de 34,640 participantes beneficiados.

El proyecto educativo Mujer y Alfabetización se desarrolló en los tres momentos siguientes:



Leo y converso

Se realizaron lecturas y conversatorios con los temas siguientes: Mujer tu salud es importante y debes cuidarla, factores que generan desigualdad, igualdad en los derechos a la salud. Se motivó a todas las participantes a descargar la APP para activar el botón de pánico que ofrece el Ministerio Publico; Mujer con un click puede salvar su vida.



Escribo y expreso

Se realizaron rincones de aprendizaje en el cual los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias y conocimientos sobre el tema.



Utilizo redes sociales

Por medio de las redes sociales los participantes tuvieron la oportunidad de divulgar los trabajos del rincón de aprendizaje elaborados.

Foro Mujer y alfabetización en San Lucas Tolimán

Con el objetivo de dar a conocer la importancia de la participación de la mujer en las organizaciones de la comunidad, la licenciada Jasmín Mabel Escobedo Ruano, Delegada Departamental de Género, organizó un grupo de 50 personas entre alfabetizadoras y participantes de San Lucas Tolimán. En el foro se tuvo la participación de las siguientes autoridades: licenciada Yolanda Ajcot Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, San Lucas Tolimán; licenciada Nicolasa Procopio Directora Centro de recuperación y nutricional -CERNE-, licenciada Olga Umul Xobin Directora Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas -UNAMG- y licenciada María Victoria Hernández Catedrática Colegio Pavarotti.



IV.

Logros alcanzados



Comportamiento del índice de analfabetismo

A partir del año 1986 el Comité Nacional de Alfabetización ha venido trabajando con el compromiso de disminuir el índice analfabetismo en jóvenes y adultos, contribuyendo mediante una atención sostenida a la población objetivo y elegible de forma anual, acorde a aspectos administrativos, financieros y técnicos, que han permitido esa disminución significativa del índice de analfabetismo, que en aguel entonces era de 52%. Sin embargo, se hace necesario señalar que cada año se suman miles de personas analfabetas que cumplen 15 años, según datos estadísticos de la educación del Ministerio de Educación de Guatemala, y aquellos que no han tenido acceso al sistema escolar o lo han abandonado, por causas especialmente de naturaleza socioeconómica. lo que incrementa el universo de la población que requiere del programa de alfabetización.

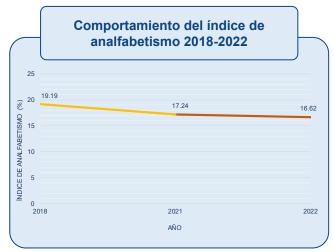
En los últimos 36 años el Conalfa ha atendido a más de seis millones de personas jóvenes y adultas, las cuales cambiaron su calidad de vida.

El índice de analfabetismo según el censo poblacional 2018 era de 19.19%, para finales del año 2022 se logró disminuir el 0.62%, lo que representa 56,972 participantes promovidos de fase inicial. El índice de analfabetismo se estableció en 16.62%, disminuyendo 2.57% puntos porcentuales a nivel nacional, en los cuatro últimos años.

Comportamiento del índice de analfabetismo a nivel nacional 2018-2022

Año	Índice	Reducción
2018	19.19	
2021	17.24	1.95
2022	16.62	0.62

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2018, Proyecciones de Población -INE- y Proyección del analfabetismo 2021-2022. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2018, Proyecciones de Población -INE- y Proyección del analfabetismo 2021-2022. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

La gráfica muestra el comportamiento del analfabetismo en los años 2019, 2020 y 2021 logrando una disminución considerable de 1.95% en tres años y de 0.62% de reducción en población analfabeta en el año 2022.

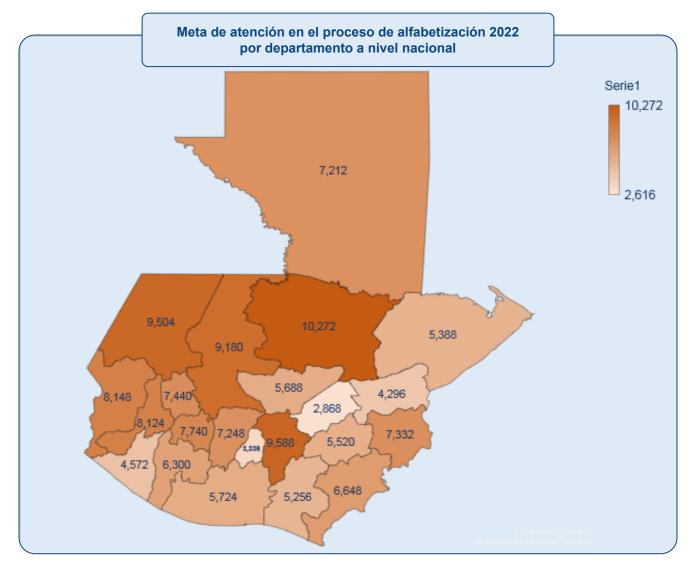
Después del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, no se contaba con fuentes de información (censos o encuestas) oficiales sobre el analfabetismo que permitiera la actualización del indicador, motivo por el cual se investigó con instituciones nacionales e internacionales sobre modelos de proyección estadística de alfabetismo, estableciendo e identificando a finales del año 2021 el modelo GALP (Modelo Global de Proyecciones de Alfabetización) del Instituto de Estadística de la UNESCO, el cual fue validado y autorizado por el Instituto Nacional de Estadística, -INE- de Guatemala para su aplicación a partir de ese año en el Conalfa.



Metodología para la formulación de la meta de atención y cobertura

El área de planificación de la Unidad Investigación y Planificación, la Unidad de Seguimiento y Evaluación, la Unidad Apoyo Administrativo, el Centro de Cómputo, coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán formularon de manera participativa la meta de atención del proceso de alfabetización 2022, con base en 30 criterios para la construcción de meta, dentro de los que se pueden mencionar los siguientes: Constitución Política de la República de Guatemala, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Educación de Calidad (ODS4), Plan Nacional de Desarrollo Katún Nuestra Guatemala 2032. Índice de analfabetismo a nivel nacional, departamental y municipal, Concentración de población analfabeta a nivel departamental y municipal, Política General de Gobierno 2020-2024, entre otros.

Los criterios direccionan alcanzar las metas propuestas por las autoridades nacionales e internacionales en un periodo determinado con el fin de beneficiar a la población objetivo, con educación de calidad y disminuir el índice de analfabetismo. Razón por la que el Comité Nacional de Alfabetización, -Conalfa-, tuvo cobertura en los 22 departamentos del país y en los 340 municipios durante el ejercicio fiscal 2022. El proceso de alfabetización se enfatizó en los departamentos con mayor cantidad de personas analfabetas y alto índice de analfabetismo, especialmente en donde existe población maya hablante.

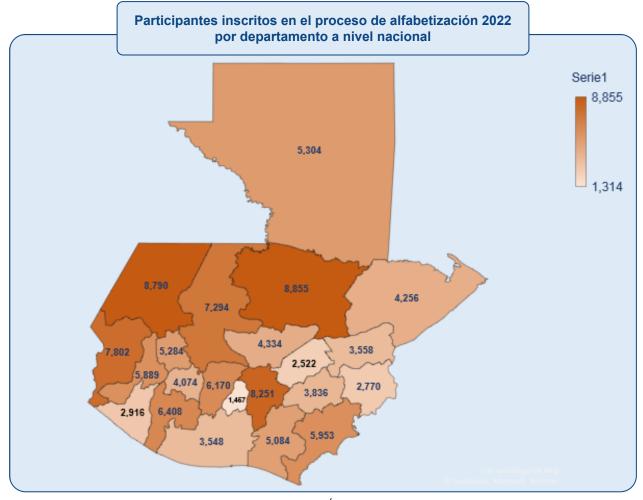


Fuente: meta de atención de participantes del proceso de alfabetización 2022, elaboró: área de planificación. Conalfa.



El mapa de Guatemala permite visualizar la manera en la que se distribuyó la meta de atención de participantes en los 22 departamentos e Ixcán. La coordinación departamental de alfabetización con mayor asignación de meta fue Alta Verapaz con una cantidad de 10,272 personas y la coordinación de alfabetización con la menor asignación de meta fue Ixcán con 2,616 participantes.

La meta que se proyectó atender en el 2022 fue de 150,000 participantes a nivel nacional.



Fuente: sistema de información de alfabetización, proceso 2022. Área de Estadística del Centro de Cómputo, Conalfa. (Al 28-12-2022). Elaboró: área de planificación. Conalfa.

La atención brindada en el año 2022 fue de 115,669 de personas donde 66,479 corresponde a la fase inicial de los programas español y bilingüe, fase que incide directamente en la reducción del índice de analfabetismo, 30,398 en la primera etapa de posalfabetización y 18,792 en la segunda etapa de posalfabetización de ambos programas.



El programa de alfabetización español tuvo cobertura en todos los departamentos, y el programa de alfabetización bilingüe en 20 departamentos.

En el departamento de Suchitepéquez se registró el alcance de meta de inscritos del 102%.

En el cuadro siguiente se desagrega la meta de atención por departamento a nivel nacional versus inscritos.

Meta de atención del proceso de alfabetización 2022 por departamento/municipio a nivel nacional

No.	Departamento/Municipio	Meta	Inscritos
1	Guatemala	9,588	8,251
2	El Progreso	2,868	2,522
3	Sacatepéquez	3,336	1,457
4	Chimaltenango	7,248	6,170
5	Escuintla	5,724	3,548
6	Santa Rosa	5,256	5,084
7	Sololá	7,740	4,074
8	Totonicapán	7,440	5,284
9	Quetzaltenango	8,124	5,889
10	Suchitepéquez	6,300	6,408
11	Retalhuleu	4,572	2,916
12	San Marcos	8,148	7,802
13	Huehuetenango	9,504	8,790
14	Quiché	9,180	7,294
15	Baja Verapaz	5,688	4,334
16	Alta Verapaz	10,272	8,855
17	Petén	7,212	5,304
18	Izabal	5,388	4,256
19	Zacapa	4,296	3,558
20	Chiquimula	7,332	2,770
21	Jalapa	5,520	3,836
22	Jutiapa	6,648	5,953
23	Ixcán	2,616	1,314
	Total	150,000	115,669

Fuente: metas de atención 2022, proporcionada por UIP y sistema de información de alfabetización, proceso 2022. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.



Población atendida en el proceso de alfabetización

El proceso de alfabetización consta de una fase y dos etapas. La fase inicial se homologa con primero primaria. La primera etapa de posalfabetización se homologa a segundo y tercero de educación primaria y la segunda etapa de posalfabetización se homologa a cuarto, quinto y sexto primaria, según Acuerdo Gubernativo 225-96.

La Ley de Alfabetización en el artículo 2, establece que es sujeto del proceso de alfabetización, todo analfabeto que reside en el país en edades de quince y más años, de acuerdo con las prioridades establecidas en el reglamento de esta ley.

Estas prioridades están dirigidas a grupos etarios, de la siguiente manera:

- Personas de 15 a 30 años
- Personas de 31 a 45 años
- Personas de 46 o más años

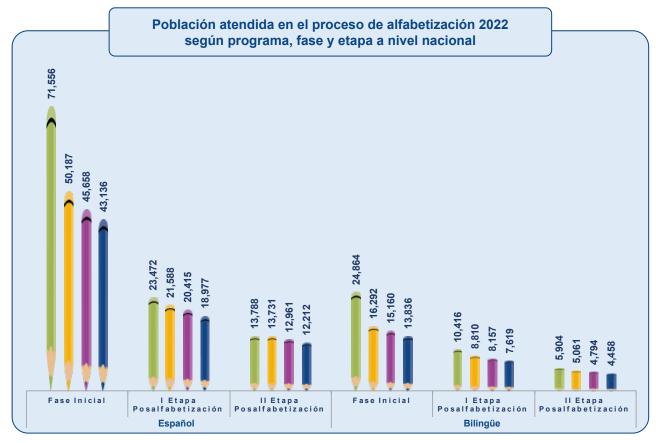
Porcentaje de población atendida según fase y etapa

Al analizar los resultados del proceso de alfabetización 2022, se observó que, de la inscripción total de 115,669 participantes, el 58% fue atendido en la fase inicial, el 26% en la primera etapa de posalfabetización y el 16% en la segunda etapa de posalfabetización, en los programas español y bilingüe.

En la evaluación de 107,145 personas, el 57% fue de fase inicial, el 27% de primera etapa de posalfabetización y el 16% de la segunda etapa de posalfabetización en los programas español y bilingüe. Y en la promoción de 100,238 personas, se registró el mismo comportamiento presentado en la evaluación. Los resultados obtenidos según fase y etapa fueron los siguientes:

En fase inicial se inscribió un total de 66,479 participantes, de los cuales se evaluó el 91% y se promovieron el 86%.

En relación con la primera etapa de posalfabetización, se obtuvo una inscripción de 30,398 personas, de las cuales el 94% fueron evaluados y el 87% correspondió a los promovidos. Se inscribieron 18,792 personas en la segunda etapa de posalfabetización, de las cuales se evaluaron el 94% y el 89% fueron promovidas.



Fuente: metas de atención del proceso de alfabetización 2022 y sistema de información de alfabetización, proceso 2022. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: área de planificación, Conalfa.

En la gráfica de izquierda a derecha se muestran los datos de la meta de atención, participantes inscritos, participantes evaluados y participantes promovidos en los programas español y bilingüe.

En la fase inicial del programa español tuvo una meta de atención de 71,556, se inscribió una población de 50,187, de los cuales se evaluaron 45,658 y se promovió a 43,136 participantes.

En la primera etapa de posalfabetización del programa español se tuvo una meta de atención de 23,472, se inscribió una población de 21,588, de los cuales se evaluaron 20,415 y se promovió a 18,977 participantes.

En la segunda etapa de posalfabetización del programa español se tuvo una meta de atención de 13,788, se inscribió una población de 13,731, de los cuales se evaluaron 12,961 y se promovió a 12,212 participantes.

En la fase inicial del programa bilingüe se tuvo una meta de atención de 24,864, se inscribió una población de 16,292, de los cuales se evaluaron 15,160 y se promovió 13,836 participantes.

En la primera etapa de posalfabetización del programa bilingüe se tuvo una meta de atención de 10,416, se inscribió una población de 8,810, de los cuales se evaluaron 8,157 y se promovió 7,619 participantes.

En la segunda etapa de posalfabetización del programa bilingüe se tuvo una meta de atención de 5,904, se inscribió una población de 5,061, de los cuales se evaluaron 4,794 y se promovió a 4,458 participantes.

Población atendida según programa de alfabetización

Durante el año 2022, el programa de alfabetización se ejecutó en idioma español, 17 idiomas mayas y garífuna de acuerdo con las diferentes características culturales, étnicas y lingüísticas del país.

En el programa español se proyectó una meta de atención de 108,816 personas, se registró una inscripción de 85,506 participantes, de las cuales 79,034 se evaluaron, lo que representa el 92% y se promovió a 74,325 participantes, lo que representa el 86%.

En el programa bilingüe se proyectó una meta de 71,184 personas, registró una inscripción de 30,163 participantes, de las cuales el 28,111 se evaluaron, lo que representa el 93% y se promovió 25,913 participantes, que representa el 86%.

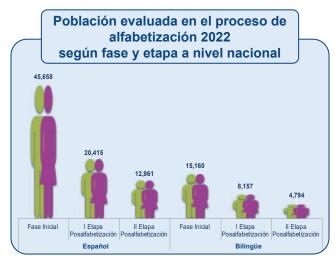


Fuente: metas de atención 2022 y sistema de información de alfabetización, proceso 2022. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: área de planificación, Conalfa.

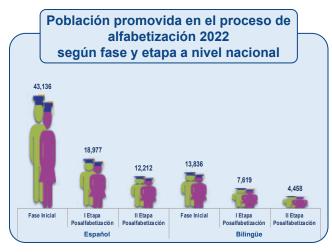
Población evaluada y promovida en el proceso de alfabetización

Uno de los principales problemas que afronta el programa de alfabetización es la retención del participante, lo cual influye en el logro de los resultados, debido a que las personas inscritas en el programa de alfabetización tienen mayores prioridades en su vida, por ejemplo el trabajo para poder subsistir a nivel personal y familiar, derivado del nivel de pobreza que existe en el país, por lo que, aunque están conscientes de que aprender a leer y a escribir y el cálculo matemático es importante y beneficioso para ellos y su familia, no lo visualizan como prioritario; porque los resultados favorables son a largo plazo, mientras que las necesidades básicas son inmediatas.

Los resultados muestran que de la población inscrita de 15 y años y más, hombres y mujeres se evalúo a un 93% y de estos se promovió el 87% según datos de la población evaluada y promovida en el proceso de alfabetización ,según fase y etapa.



Fuente: sistema de información de alfabetización del proceso de alfabetización 2022. información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: área de planificación, Conalfa.



Fuente: sistema de información de alfabetización del proceso de alfabetización 2022. información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: área de planificación, Conalfa.



Población atendida por fase y etapa

Población atendida en el proceso de alfabetización 2022 según programa, fase y etapa a nivel nacional

Programa	Fase/Etapa	Meta	Inscrita	Evaluada	Promovida
	Fase Inicial	71,556	50,187	45,658	43,136
Español	l Etapa Posalfabetización	23,472	21,588	20,415	18,977
	II Etapa Posalfabetización	13,788	13,731	12,961	12,212
	Fase Inicial	24,864	16,292	15,160	13,836
Bilingüe	l Etapa Posalfabetización	10,416	8,810	8,157	7,619
	II Etapa Posalfabetización	5,904	5,061	4,794	4,458
	Total	150,000	115,669	107,145	100,238

Fuente: Metas de atención del proceso de alfabetización 2022 y Sistema de Información de Alfabetización, Proceso 2022. Información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.





Índice de retención y deserción

Para obtener los resultados que el Conalfa proyectó para el ejercicio fiscal 2022, fue necesario realizar un arduo trabajo que permitió que los participantes del proceso de alfabetización no abandonaran su proceso de enseñanza aprendizaje, en especial por lo que ya se mencionó en relación a las prioridades de la población objetivo. A continuación, se presenta la información relativa a retención y deserción.

Índice de retención y deserción en el proceso de alfabetización 2022 a nivel nacional

Inscritos	Evaluados	Índice de retención	Retirados	Índice de deserción (%)	
115,669	107,145	93	8,524	7	

Fuente: Sistema de Información de Alfabetización, Proceso 2022. Información registrada por las Coordinaciones departamentales. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

Los resultados muestran que se logró una retención del 93% (107,145 personas evaluadas) del total de la población inscrita en el proceso de alfabetización frente a un 7% (8,535 personas retiradas) en el índice de deserción.

Población atendida por idioma materno

En el año 2022 el Conalfa atendió el programa de alfabetización a nivel nacional en 19 idiomas, siendo el español el que presenta la mayor cantidad de atención, como se muestra a continuación:

Población atendida del proceso de alfabetización 2022 según idioma por sexo a nivel nacional

No	Idioma		Inscritos		E	Evaluados			Promovidos		
No	Idioma	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
1	Achi	197	491	688	181	466	647	167	424	591	
2	Ch'orti'	143	335	478	132	289	421	112	238	350	
3	Español	25,554	59,952	85,506	23,566	55,468	79,034	22,340	51,985	74,325	
4	Q'eqchi'	3,253	7,429	10,682	3,014	6,743	9,757	2,826	6,061	8,887	
5	Mam	902	2,884	3,786	795	2,644	3,439	771	2,539	3,310	
6	Tektiteko	31	41	72	31	41	72	30	41	71	
7	Chuj	190	518	708	188	509	697	175	468	643	
8	Kaqchikel	661	3,319	3,980	622	3,165	3,787	598	3,006	3,604	
9	Garífuna	9	33	42	9	33	42	9	33	42	
10	Akateko	63	192	255	62	192	254	52	162	214	
11	Popti'	59	229	288	56	216	272	54	194	248	

No	Idioma	Inscritos		os Evaluados			Promovidos			
NO	Idioma	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
12	Poqomam	4	8	12	3	4	7	3	4	7
13	K'iche'	1,185	3,982	5,167	1,117	3,838	4,955	1,020	3,417	4,437
14	Poqomchi'	362	874	1,236	333	816	1,149	322	735	1,057
15	Tz'utujil	65	159	224	52	132	184	46	107	153
16	Q'anjob'al	284	842	1,126	282	826	1,108	244	742	986
17	lxil	197	898	1,095	180	841	1,021	180	834	1,014
18	Awakateko	13	107	120	13	107	120	13	107	120
19	Sipakapense	68	136	204	54	125	179	54	125	179
	Total	33,240	82,429	115,669	30,690	76,455	107,145	29,016	71,222	100,238

Fuente: Sistema de Información de Alfabetización, Proceso 2022. Información registrada por las Coordinaciones departamentales. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

De los 17 idiomas mayas en que se brindó atención en el proceso de alfabetización sobresalieron con mayor cobertura el Q'eqchi', Kaqchikel y K'iche'. El idioma Q'eqchi' representó el 35% de la inscripción bilingüe, y se tuvo cobertura en los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Izabal, Petén y Quiché.

Poblaciones atendidas por rango etario

El Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, atendió en el año 2022 diferentes rangos etarios, según las prioridades establecidas en el Reglamento de la Ley de Alfabetización Decreto No. 137-91. Se destaca la población de mayor cobertura entre las edades de 31 a 60 años, como se muestra a continuación.



Fuente: sistema de información de alfabetización del proceso de alfabetización 2022. información registrada por las coordinaciones departamentales. Elaboró: área de planificación, Conalfa.

Es importante destacar que, para el proceso de alfabetización del año 2022, se atendió población por medio del sistema braille, haciendo un total de 35 personas atendidas.



Fuente: sistema de información de alfabetización del proceso de alfabetización 2022. información registrada por las coordinaciones departamentales de alfabetización de Quetzaltenango y Suchitepéquez. Elaboró: área de planificación, Conalfa.



Participantes atendidos por voluntariados, Ong's y Og´s

Es importante mencionar que dentro de los resultados del proceso de alfabetización el 2.43% representa participantes atendidos por voluntarios, Ong´s y Og´s, esto se obtuvo por acciones realizadas por Og´s y Ong´s (Cooperación) de la Unidad Investigación y Planificación al promocionar el programa de alfabetización y lograr incorporar el componente alfabetización en las diferentes instituciones tanto estatales como privadas.

A continuación, se describe los resultados de atención a participantes atendidos por voluntarios, Og´s y Ong´s (Cooperación) por programa, fase y etapa del proceso de alfabetización 2022.

Población atendida en el proceso de alfabetización 2022 por voluntariados, Ong's y Og's a nivel nacional

Variable	Fase/etapa	Programa	Hombres	Mujeres	Total
	Fase Inicial	Bilingüe	30	77	107
	rase illiciai	Español	401	568	969
Sexo	I Etapa de Posalfabetización II Etapa de	Bilingüe	24	66	90
Sexu		Español	214	475	689
		Bilingüe	24	52	76
	Posalfabetización	Español	318	563	881

Fuente: Sistema de Información de Alfabetización, Proceso 2022. Información registrada por las Coordinaciones departamentales. Elaboró: Centro de Cómputo, Conalfa.

Inclusión del tema de seguridad alimentaria y nutricional

El tema de seguridad alimentaria y nutricional estuvo vinculado al proceso de alfabetización en el componente de viabilidad y sostenibilidad, educación para el cambio de comportamiento y se desarrolló mediante la implementación de programas de alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos, principalmente a mujeres, al desarrollar temas de seguridad alimentaria y nutricional incluidos en textos, guías y cartillas en las diferentes fases y etapas del programa.

Además, se abordaron temas relacionados con higiene y salud, recursos naturales, economía y productividad, con lo que también se dio cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Inclusión del tema de equidad de género

Es importante hacer énfasis en la aplicación y cumplimiento de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023 PNPDIM, por lo que dentro de las acciones que Conalfa realizó respondió positivamente al eje 3 "Eje de Equidad educativa con pertinencia Cultural" y eje 5 "Eje de Erradicación de la violencia contra las mujeres". El fin buscado fue la igualdad, los derechos humanos y la justicia, así como un cambio fundamental en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Inclusión del tema de juventud

En cumplimiento a la Política General de Gobierno de Guatemala y con el fin de atender de manera directa y efectiva a la población más necesitada, se planteó como objetivo realizar actividades conjuntas con el Consejo Nacional de la Juventud, enfocadas en contribuir a la incorporación de la población joven de Guatemala entre 15 y 30 años



que aún no saben leer ni escribir y vicularlas al proceso de alfabetización y así contribuir a la realización del bien común y desarrollo social de Guatemala.

Se facilitó el acceso a la información necesaria lo que permitió a CONJUVE realizar la convocatoria a los jóvenes que requerían ser alfabetizados.

Inclusión del tema de discapacidad

En cumplimiento a los compromisos del Estado para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, el Conalfa trabajó en la efectiva inclusión de esta población en el programa de alfabetización al promoverlo, organizarlo y ejecutarlo con pertinencia étnica, cultural y lingüística.



Capacitación

La Unidad de Seguimiento y Evaluación, según lo describe el Reglamento de la Ley de Alfabetización, debe garantizar la ejecución de programas permanentes de capacitación, con el propósito de atender necesidades detectadas en la supervisión directa con alfabetizadores y para la preparación del personal que participa en los programas de capacitación, con ello dar cumplimiento a las metas y objetivos anuales y verificando el uso racional de los recursos disponibles.

Para el año 2022 se continuó trabajando con el Programa de Formación Virtual PFOVI. Se desarrolló a través de la plataforma de Moodle, misma que se encuentra activa para realizar procesos de formación virtual al personal técnico de las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán. La plataforma es administrada por el equipo técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación quienes cuentan con las competencias tecnológicas y técnicas básicas para impartir cursos virtuales y capacitaciones en línea.

El objetivo principal es fortalecer al personal técnico sobre herramientas digitales para poder desarrollar actividades técnicas, metodológicas, administrativas y lingüísticas inherentes al proceso de alfabetización utilizando los recursos digitales y tecnológicos con que cuenten.

Los cursos que se desarrollaron fueron:

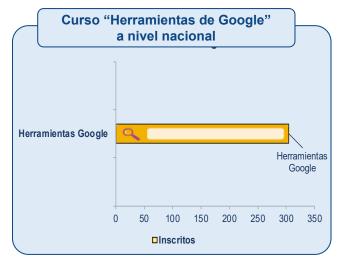
"Aprendizaje en la virtualidad" su objetivo fue brindar conocimientos y fortalecer las competencias del personal técnico de los departamentos a través del acompañamiento tecnológico en los procesos de aprendizaje, en la alfabetización mediante la aplicación de herramientas virtuales.

En el curso "Aprendizaje en la Virtualidad", se inscribieron 182 participantes de los cuales se promovieron 97 participantes, como se muestra a continuación:



Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, memoria de labores 2022. Elaboró: área de planificación, Conalfa.

El curso de "Herramientas de Google", tuvo como objetivo brindar conocimientos y fortalecer los que se tienen, por medio de elementos teóricosprácticos, sobre el uso de las herramientas de Google en los contextos laborales y académicos. Se escribieron al curso 304 participantes entre ellos coordinadores municipales de alfabetización, técnicos pedagógicos, entre otros, como se muestra a continuación:



Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, memoria de labores 2022. Elaboró: área de planificación, Conalfa.

Es importante resaltar que el 99% de técnicos pedagógicos ha participado y aprobado los cursos de herramientas tecnológicas.

El curso de Herramientas digitales, tuvo como objetivo enseñar a construir recursos digitales como creación de banners, posters, encuestas, muros informativos, crear recursos interactivos con el uso de diversas herramientas digitales para implementarlas en las diferentes actividades técnicas que realizan los coordinadores municipales de alfabetización -CMAS-, técnicos pedagógicos -TP-.



Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, memoria de labores 2022. Elaboró: área de planificación, Conalfa





Supervisión

Por medio de la Unidad de Seguimiento y Evaluación se supervisaron 22 coordinaciones departamentales de alfabetización y el municipio de Ixcán, se obtuvo información de 179 municipios, lo que representa el 53% de la totalidad de municipios de Guatemala.

Resultados de supervisión del proceso de alfabetización 2022

Descripción	Cantidad
Municipios supervisados	179
Total, de alfabetizadores supervisados programa español	609
Total, de alfabetizadores supervisados programa bilingüe	165
Total de alfabetizadores supervisados	774
Grupos supervisados de fase inicial	431
Grupos supervisados de l posalfabetización	200
Grupos supervisados de II posalfabetización	143
Total de grupos supervisados	774
Total, de participantes del programa español supervisados	2126
Total, de participantes del programa bilingüe supervisados	625
Total de participantes supervisados	2,751

Fuente: informe de supervisión, Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, memoria de labores 2022.



Fuente: informe de supervisión, Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, memoria de labores 2022.

Evaluación

De acuerdo al artículo 43 del Reglamento de la Ley de Alfabetización, inciso "C": "Evaluar la aplicación de metodologías de alfabetización por parte de los agentes del proceso y de los alfabetizadores, mediante supervisión directa y aplicación de técnicas específicas, a fin de establecer necesidades de ajustes, modificaciones a la metodología y de orientación al personal alfabetizador".

La evaluación es constante y el objetivo principal es verificar habilidades y conocimientos del alfabetizador y participantes, dependiendo del instrumento y momento de la aplicación. Con los resultados obtenidos se generaron estrategias para mejorar el proceso de alfabetización.

Evaluación de conocimientos de futuros alfabetizadores.

Se aplicaron a las personas interesadas en ser alfabetizadores al inicio del proceso de alfabetización, su objetivo fundamental fue evaluar las habilidades y conocimientos de los alfabetizadores, así como la sensibilización que posibilita la empatía para tener una relación más allá del compartimiento de contenidos entre alfabetizador y participantes, como ente que promueve el desarrollo integral de las comunidades.

Los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas a los alfabetizadores del programa español fueron los siguientes: de la fase inicial se obtuvo un promedio de 79 puntos; de la primera etapa de posalfabetización se obtuvo un promedio de 75 puntos; de la segunda etapa de posalfabetización se obtuvo un promedio de 76 puntos.

Los resultados obtenidos en el programa bilingüe fueron los siguientes: de la fase inicial se obtuvo un promedio de 80 puntos; de la primera etapa de posalfabetización se obtuvo un promedio de 81 puntos; de la segunda etapa de posalfabetización se obtuvo un promedio de 84 puntos; los resultados muestran que los alfabetizadores tienen los conocimientos, habilidades y actitudes para atender a los grupos de fase inicial y posalfabetización en ambos programas.



Fuente: informe de resultados de evaluación, Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, memoria de labores 2022. Elaboró: área de planificación.

Para el Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa- ha sido un desafío año con año mejorar el perfil de los alfabetizadores en relación a su formación educativa, muy a pesar de que en el Reglamento de la Ley de Alfabetización, en el artículo 8, literal c) indica que el alfabetizador puede poseer un nivel de escolaridad de sexto grado de primaria. A continuación se presenta una gráfica de 5,021 alfabetizadores, los cuales están desagregados por formación educativa.



Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-, memoria de labores 2022. Elaboró: área de planificación.

Evaluaciones finales:

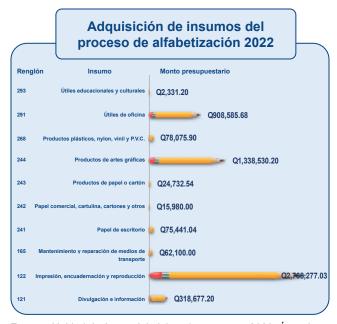
Se aplican al final del proceso de alfabetización, con el acompañamiento del coordinador municipal de alfabetización y el técnico pedagógico en algunos municipios y comunidades. En el ejercicio fiscal 2022, el personal técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación -USE-dio acompañamiento y supervisión durante la aplicación de las evaluaciones finales en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango.



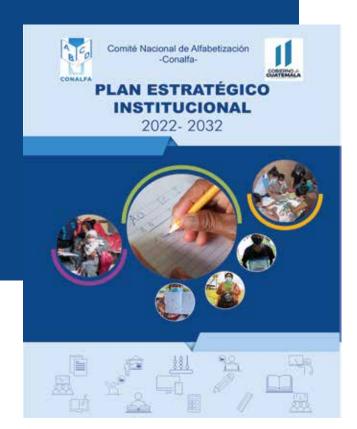
Adquisición de insumos directos del proceso de alfabetización 2022

El Departamento de Compras de la Unidad de Apoyo Administrativo del Conalfa durante el ejercicio fiscal 2022, fue el encargado de la adquisición de bienes y contratación de servicios para satisfacer las necesidades de las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán y de oficinas centrales del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, durante el proceso de alfabetización a nivel nacional, utilizó las diferentes modalidades de compras, tomando en cuenta lo preceptuado en la Ley de Contrataciones del Estado, sus Reformas y Reglamento, las Resoluciones 18-2019 y 19-2019 emitidas por el Ministerio de Finanzas Públicas, el Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones del Conalfa versión Gestión por Resultado -GpR- conocido y autorizado por el Comité Nacional de Alfabetización, así como también el manejo de los sistemas: SIGES, SICOINDES, GUATECOMPRAS, RETENIVA y RETENISR.

Se presenta una gráfica que detalla los montos de las adquisiciones de insumos que inciden directamente al proceso de alfabetización 2022.



Fuente: Unidad de Apoyo Administrativo, proceso 2022. Área de Compras memoria de labores 2022. Elaboró: área de planificación.



Formulación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2032

La Unidad de Investigación y Planificación por medio del área de planificación y con el concurso de las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán y de unidades de oficinas centrales, realizaron acciones para la formulación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2032.

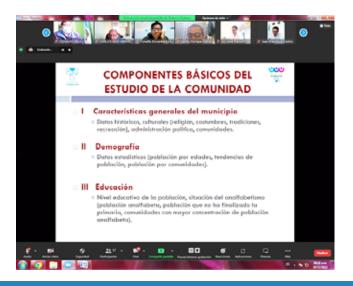
El plan se elaboró con base a las directrices proporcionadas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. Se desarrolló bajo la Metodología de Gestión por Resultados -GpR-. Fue presentado y aprobado por el Comité Nacional de Alfabetización, en reunión del 19 de abril de 2022. Se presentó a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- el 29 de abril de 2022. Asimismo se presentó a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas el 15 de julio de 2022, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto.

Revisiónyanálisis de la actualización de los estudios de la comunidad municipal y departamental.

La actualización de los estudios de las comunidades municipales y departamentales constituyen un instrumento para la toma de decisiones a nivel local en los procesos de alfabetización de las coordinaciones departamentales de alfabetización e lxcán.

Durante el ejercicio fiscal 2022, se dio seguimiento al análisis de los estudios comunitarios actualizados con base al XII censo de población y VII de vivienda 2018, de acuerdo a los lineamientos específicos que les fueron proporcionados a las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán.

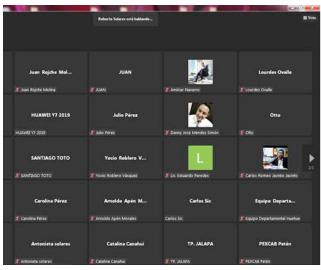




Revisión y análisis de las acciones de prealfabetización para el proceso de alfabetización

Con base en los estudios de la comunidad, las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán desarrollaron las diferentes acciones de prealfabetización, las cuales constituyen la base para desarrollar los procesos de alfabetización, ya que en ellas se definieron las estrategias y se tomaron las decisiones en cuanto a cobertura, atención y promoción de población analfabeta y neoalfabeta de los departamentos y municipios a nivel nacional para el proceso de alfabetización 2022.







Investigaciones realizadas

La Unidad de Investigación y Planificación -UIPpor medio del área de Investigación; realizó las acciones para el desarrollo del proyecto de investigación denominado "Tipos de analfabetismo en jóvenes y adultos de 15 años y más; que fueron atendidos en el proceso de alfabetización en el año 2022".

Se capacitó a miembros de los equipos departamentales de investigación de los departamentos de: Baja Verapaz, Chimaltenango, Izabal, Jutiapa, Petén, San Marcos, Sololá y Suchitepéquez.

Se realizó la fase de campo; que consistió en la recopilación de información en los departamentos, se ingresó la información recopilada a la base de datos. Finalmente, se hizo el análisis correspondiente y se tiene el informe final de la investigación realizada.



Revisión, impresión de textos, guías y cartillas

El Área de Materiales de la Unidad de Investigación y Planificación realizó acciones relacionadas con la elaboración, revisión, actualización y reproducción de materiales educativos para coadyuvar al logro de los resultados institucionales planificados para el proceso de alfabetización 2022.

Derivado de la ampliación del Convenio Administrativo Interinstitucional para prestación de servicios de edición e impresión de materiales diversos y embalaje de materiales educativos, suscrito entre la Entidad Ejecutora del Comité Nacional de Alfabetización -Conalfav el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, se revisó, actualizó y autorizó la reproducción de los materiales educativos del Programa Español, 8 de fase inicial y 6 de la l etapa de posalfabetización los cuales fueron utilizados por las coordinaciones departamentales de alfabetización e Ixcán en el proceso de alfabetización 2022.

De acuerdo con la solicitud escrita del Programa Bilingüe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación se levantó el texto de la cartilla Qakem gawii' ruuk' tz'ihb' eh iloj wach huuj. Cartilla de lectoescritura en idioma Poqomchi', de la fase inicial del programa bilingüe. Estas artes finales digitales editables serán incluidas en el catálogo de materiales disponibles para reproducción.

Se diseñaron y diagramaron artes finales digitales de las evaluaciones finales y sus respectivos instructivos de la fase inicial del programa bilingüe de los idiomas Kaqchikel, K'iche', Mam, Poqomchi' y Q'anjob'al. Estas artes finales fueron entregadas al Programa Bilingüe para reproducción y posterior validación en campo.

Como parte de la colaboración entre el Comité Pro-ciegos y Sordos de Guatemala por medio del Centro de Rehabilitación Integal -CRI- y el Comité Nacional de Alfabetización se remitieron artes finales digitales en formato word del paquete educativo !Que Aclare! ¡Que Amanezca! lectoescritura y cálculo matemático elemental para su transcripción a sistema Braile. Las artes finales físicas del paquete educativo en sistema Braile fueron remitidas a la Unidad de Investigación y Planificación.

Acciones de coordinación interinstitucional

Se identificaron a los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales con influencia directa en el logro, total o parcial, de los resultados del proceso de alfabetización.

Se identificaron los programas, proyectos y acciones que se ejecutan en diferentes instituciones gubernamentales como no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de unir esfuerzos en la prestación del servicio de alfabetización, así como obtener ayuda técnica y financiera para el programa de alfabetización.

Con base en lo anterior, se buscó la transversalización del programa de alfabetización en los diferentes programas, proyectos v

acciones de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales tanto nacionales como internacionales

Se realizó un estudio explicativo con enfoque cualitativo con el fin de dar énfasis en la visión de los actores y el análisis contextual, centrándose en el significado de los programas, proyectos y acciones que conjuntamente podrían ejecutarse en las comunidades.

Se presentó a diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales los programas, proyectos y acciones en común identificadas y las expectativas positivas de participación, con el fin de tener mejores resultados mediante un plan de acercamiento.

Resultados obtenidos

El objetivo principal para alcanzar la transversalización del componente de alfabetización fue la promoción del programa de alfabetización para sensibilizar y concientizar a las instituciones públicas y entidades privadas sobre la importancia de la participación de todos los sectores para la reducción de los índices de analfabetismo en el país.

Se enviaron seiscientos cuarenta y tres (643) oficios a posibles cooperantes durante el año 2022, distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Unidad de Investigación y Planificación. Área de ONG'S-OG'S (Cooperación), memoria de labores 2022.



Como resultado de lo anterior se desarrollaron setenta y seis (76) reuniones con instituciones públicas, entidades privadas, embajadas, personajes destacados y organizaciones internacionales.

Derivado de los protocolos de bioseguridad por el Covid-19 las reuniones se llevaron a cabo de manera presencial, virtual y por teléfono, en donde se realizó la presentación del programa de alfabetización y la estrategia de transversalización del componente alfabetización con la participación de los posibles cooperantes. De las setenta y seis (76) reuniones realizadas, el 53.94% fueron de manera presencial, 26.31% vía telefónica y el 19.73% de manera virtual, como se detalla en la gráfica siguiente:



Fuente: Unidad de Investigación y Planificación. Área de ONG'S-OG'S (Cooperación), memoria de labores 2022.

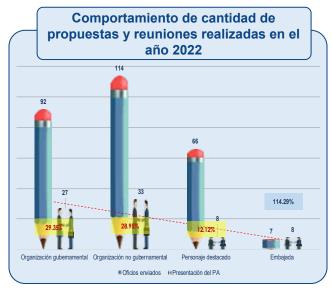
Las reuniones para dar a conocer el programa de alfabetización fueron en su mayoría con organizaciones no gubernamentales el 35.52% e instituciones del Estado, 34.21%.

Asimismo, se alcanzó una participación del 21.05% por parte de organismos internacionales y embajadas, y un 10.52%, de los personajes destacados que atendieron a la convocatoria realizada, se detalla en la gráfica a continuación:



Fuente: Unidad de Investigación y Planificación. Área de ONG'S-OG'S (Cooperación), memoria de labores 2022.

Muy a pesar del trabajo realizado, será necesario reforzar la estrategia de promoción del programa de alfabetización, ya que se evidencia que a pesar de haber realizado las gestiones correspondientes de acercamientos interinstitucionales con entidades privadas e instituciones públicas, tanto nacionales e internacionales se observa que el porcentaje de instituciones con respuesta positiva es muy bajo, por lo que la brecha de concientización acerca de la importancia de la participación de todos los sectores de la sociedad debe ser más representativa durante el año 2023.



Fuente: Unidad de Investigación y Planificación. Área de ONG'S-OG'S (Cooperación), memoria de labores 2022.



V.

Alcance financiero



La Unidad de Administración Financiera -UDAF- de la Entidad Ejecutora del Comité Nacional de Alfabetización presentó los resultados de la recepción y ejecución financiera realizada en el proceso de alfabetización correspondiente al año 2022.

Mediante Acuerdo Gubernativo Número 268-2021 de fecha 14 de diciembre de 2021 se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Comité Nacional de Alfabetización para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de Q. 251,611,900.00.

La cantidad asignada se encuentra integrada con dos tipos de fuente de financiamiento, la fuente 11 "Ingresos Corrientes" un monto de Q.199,539,900.00 como cumplimiento a lo que estipula la literal b) del Artículo 17 del Decreto Número 43-96 Ley de Alfabetización y sus modificaciones contenidas en el Decreto Número 54-99 Reformas a la ley de Alfabetización, ambos del Congreso de la República que indica que el Ministerio de Educación asignará a Conalfa un monto no menor del 1% de su Presupuesto General de Gastos, para cada ejercicio fiscal; y en la fuente 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" un monto de Q.52,072,000.00 que se deriva del 32% de los ingresos recaudados a través del impuesto de salida del país vía aérea, establecido en el Decreto Número 44-2000 del Congreso de la República, Artículo 5.

Resultados financieros institucionales del proceso de alfabetización 2022



Fuente: Unidad de Administración Financiera. Sección de Presupuesto. Memoria de labores 2022.



Ingreso del presupuesto por rubro

Ejecución del presupuesto de ingresos al 31 de diciembre de 2022 por rubro, fuente de financiamiento y entidad (cifras en quetzales)

Rubro	Fuente	Descripción	Vigente	Devengado	% Ejecutado
16210	29	De la administración central	Q 44,536,000.00	Q 44,536,000.00	100
16210	11	De la administración central	Q 145,201,962.00	Q 141,840,766.00	97.68
17210	11	De la administración central	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	100
		Total:	Q. 190,737,962.00	Q.187,376,766.00	98

Fuente: Reporte R00805951.rpt.

De conformidad con lo aprobado en el Presupuesto de Ingresos y Egresos, al 31 de diciembre de 2022, la Entidad Ejecutora del Comité Nacional de Alfabetización Conalfa, recibió del Gobierno Central, por medio de la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas un total de Q.187,376,766.00, equivalente al 98.24% de ejecución de los ingresos asignados.

En la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", se solicitó un monto de Q.145,201,962.00 de los cuales se recibieron Q.141,840,766.00 equivalente al 97.68, en el rubro 17210 de la misma fuente se solicitó un monto de Q.1,000,000.00 y se recibió el mismo monto del total asignado en esta fuente, dejando de percibir Q.3,361,196.00.

En la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica" se programaron Q.44,536,000.00 de los cuales se recibieron el equivalente al 100.00% del total asignado en esta fuente.

Egresos

Ejecución presupuestaria de egresos por clasificación económica del gasto

El siguiente cuadro muestra la ejecución presupuestaria de egresos por tipo de gasto al 31 de diciembre de 2022.

Ejecución del presupuesto vigente por clasificación económica vigente (cifras en quetzales)

Código	Concepto	Concepto Asignación vigente		% Ejecutado
	Gastos de funcionamiento	Q 189,737,962.00	Q 182,066,782.15	95.96
А	Gastos de Recurso Humano	Q 183,753,092.00	Q 176,101,276.98	95.84
	Transferencias corrientes	Q 5,984,870.00	Q 5,965,505.17	99.68
В	Gastos de inversión	Q 1,000,000.00	Q 13,975.00	1.40
В	Inversión física	Q 1,000,000.00	Q 13,975.00	1.40
Total:		Q. 190,737,962.00	Q. 182,080,757.15	95.46

Fuente: Reporte: R00804768.rpt

De conformidad al cuadro anterior, la ejecución del presupuesto por clasificación del gasto al 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

Los gastos de funcionamiento se encuentran divididos en Gastos de Recurso Humano y Transferencias Corrientes, ejecutándose un monto de Q.176,101,276.00 y Q.5,965,505.17 respectivamente, que abarcó gastos en los grupos de gasto, 0 "Servicios Personales", 1 "Servicios No Personales", 4 "Transferencias Corrientes" y 9 "Asignaciones Globales". En el grupo 3 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" de Inversión se ejecutó un monto de Q.13,975.00 derivado que hubo restricción por las disposiciones presidenciales, derivado de la pandemia Covid-19.

Ejecución presupuestaria de egresos por actividad

El cuadro siguiente muestra al 31 de diciembre de 2022, el presupuesto ejecutado de las actividades que conforman el presupuesto.

Ejecución de gastos por actividad del mes enero al mes de diciembre (cifras en quetzales)

Subproducto	Pg	Sp	Ру	Ac	Ob	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	Q 52,513,293.00	Q 2,819,108.00	Q 2,702,475.26	95.86
Servicios administrativos y financieros	11	00	000	002	000	Q 28,213,324.00	Q 24,080,592.00	Q 22,947,841.46	95.3
Atención en idioma español	11	00	000	003	000	Q 135,594,345.00	Q 126,005,627.00	Q 120,343,385.52	95.51
Atención en idiomas maya, garífuna y xinca	11	00	000	004	000	Q 35,290,938.00	Q 37,832,635.00	Q 36,087,054.91	95.39
Total						Q 251,611,900.00	Q 190,737,962.00	Q 182,080,757.15	95.46

Fuente: Reporte: R00815611.rpt

Ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento, vigente y devengado

Ejecución de gastos por fuente de financiamiento del mes de enero al mes de diciembre (Cifras en quetzales)

Código	Descripción	Vigente	Devengado	% Ejecución	
11	Ingresos corrientes	Q 146,201,962.00	Q 137,790,827.44	94.25	
29	Otros recursos del tesoro con afectación especifica	Q 44,536,000.00	Q 44,289,929.71	99.45	
	TOTAL	Q 190,737,962.00	Q 182,080,757.15	95.46	

Fuente: Reporte R008047.rpt

En el cuadro anterior se muestra la ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento, el cual indica que, al 31 de diciembre de 2022, se devengó con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" un total de Q. 137,790,827.44, que en términos porcentuales representa el 94.25% de la asignación vigente del período.

En la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica", se ejecutó un monto de Q. 44,289,927.71 que en términos porcentuales representa el 99.45% de la asignación vigente del período.

Ejecución del presupuesto por grupo de gasto

La ejecución presupuestaria por grupo de gasto se desagrega de la siguiente manera:

En el grupo 0 "Servicios Personales", se ejecutó un monto de Q 160,447,679.06 que corresponde al pago de la nómina de sueldos y salarios del personal contratado bajo el renglón 011 "Personal permanente", pago de honorarios del personal técnico y profesional contratado bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones del personal

temporal" y 036 "Retribuciones por servicio" pago de planillas de alfabetización.

En el grupo 1 "Servicios no personales" y Grupo 2 "Materiales y suministros", se ejecutó un monto por el orden de Q. 11,207,203.21 y Q. 4,424,066.93 respectivamente.

En el grupo 3 "Propiedad, planta, equipo e intangible" se ejecutó un monto de Q. 13,975.00, lo anterior por las restricciones del gasto contempladas en las disposiciones presidenciales.

En el grupo 4 "Transferencias corrientes", se ejecutó un monto de Q. 5,965,505.17 el cual corresponde al pago de prestaciones laborales y de la cuota por servicios de fiscalización que se realiza a la Contraloría General de Cuentas y aporte sindical de conformidad al artículo 26 y 27 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo -SITRACONALFA-.

En el grupo 9 "Asignaciones globales", se ejecutó un monto de Q. 22,327.78.

Ejecución por grupo de gasto del mes de enero al mes de diciembre (Cifras en quetzales)

Código	Descripción	Vigente	Devengado	% Ejecución
0	Servicios Personales	Q 164,367,085.00	Q 160,447,679.06	97.62
1	Servicios no personales	Q 11,723,813.00	Q 11,207,203.21	95.59
2	Materiales y Suministros	Q 7,639,666.00	Q 4,424,066.93	57.91
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangible	Q 1,000,000.00	Q 13,975.00	1.40
4	Transferencias Corrientes	Q 5,984,870.00	Q 5,965,505.17	99.68
9	Asignaciones Globales	Q 22,528.00	Q 22,327.78	99.11
	TOTAL	Q 190,737,962.00	Q 182,080,757.15	95.46

Fuente: R008047.rpt.

Presupuesto de ingresos recibido versus presupuesto ejecutado

Del total de presupuesto de ingresos recibido Q.187,376,766.00 se ejecutó (gastado) Q.182,080,757.15 lo que en términos porcentuales representa el 97.17% sobre lo recibido, pendiente de gastar Q.5,296,008.85 que representa el 2.91% del total de lo recibido.

Enero a diciembre (Cifras en quetzales)

Presupuesto de ingresos recibidos	supuesto de sos recibidos Presupuesto ejecutado		% Presupuesto de gasto ejecutado	% Presupuesto de gasto no ejecutado	
Q 187,376,766.00	Q 182,080,757.15	Q 5,296,008.85	97.17	2.91	

Fuente: Archivo Sección de Presupuesto.



Fuente: Unidad de Administración Financiera. Sección de Presupuesto, memoria de labores 2022



Auditoría Interna

Las actividades realizadas se enmarcaron en el cumplimiento de las leyes aplicables al control, calidad y transparencia de los gastos efectuados por la entidad ejecutora del Conalfa, de esa forma, las actividades efectuadas tuvieron como base legal la Ley de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento; Normas generales de control interno gubernamental; Normas de auditoría para el sector gubernamental guatemalteco; Manual de auditoría interna gubernamental; Normas internacionales de las entidades fiscalizadoras superiores adaptadas a Guatemala; y Ley de alfabetización y su Reglamento.

Los resultados obtenidos en el 2022, han sido una combinación de factores establecidos en nuestra visión de ser una unidad innovadora, promotora de una cultura de autoevaluación, transparencia y optimización de los recursos de la institución.

Aspecto de control y fiscalización

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2022, aprobado por el Consejo Directivo del Comité Nacional de Alfabetización, según Resolución CD-01-2022; de fecha 27 de enero de 2022, se realizaron diferentes auditorías en unidades de oficinas centrales y coordinaciones departamentales de alfabetización, con la modalidad de trabajo de campo y de gabinete.

A continuación, se presenta cuadro comparativo entre lo planificado y lo ejecutado en el año 2022.

Cuadro de auditorías realizadas a nivel nacional enero a diciembre del año 2022

Actividad	Planificado	Ejecutado
Auditoría financiera	2	2
Auditorías de cumplimiento	2	2
Auditorías combinadas	3	3
Auditorías de examen especial	0	8
Actividades administrativas	0	9
Supervisión de auditoría	0	3
Otras actividades	0	7
TOTAL	7	34

Fuente: Plan Anual de Auditoría 2022, Informes de Auditoría.

Se realizaron dos (02) auditorías financieras una del ejercicio fiscal 2021 (enero-diciembre), donde se verificó la correcta utilización y optimización de los recursos financieros y materiales asignados al Comité Nacional de Alfabetización, se verificaron los expedientes de los grupos de gastos 0 "Servicios Personales", 1 "Servicios

No Personales", 2 "Materiales y Suministros" y 4 "Transferencias Corrientes", con el objetivo de verificar el uso de los recursos y el control interno implementado en la Unidad de Administración Financiera.

Se realizó, una auditoría financiera del ejercicio fiscal 2022 (enero-junio 2022), donde se evaluó la utilización y optimización de los recursos financieros asignados al Comité Nacional de Alfabetización, la ejecución de ingresos, revisión y control de los fondos rotativos y del saldo en bancos, y se determinó si existe un control adecuado de las formas utilizadas y en existencia. A continuación, se describe el período y los meses en que fueron realizadas las auditorías:

Cuadro de auditorías realizadas a nivel nacional enero a diciembre del año 2021 y de enero a junio 2022

No.	Auditorías financieras	Mes de ejecución
1	Ejercicio Fiscal 2021	Febrero 2022
2	Ejercicio Fiscal 2022	Julio 2022

Fuente: memoria de labores de Auditoría 2022.

Auditorías de examen especial

Son auditorías que se realizan en oficinas centrales y coordinaciones departamentales, de un área en específico; las auditorías de Exámenes Especiales se verificaron aspectos relacionados a: supervisiones, alfabetizadores, seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, actualizaciones de datos personales ante Contraloría General de Cuentas, registro de participantes y ubicación de centros de alfabetización, días y horarios de atención a participantes.

A continuación, se detallan las ocho (08) Unidades Administrativas donde se realizaron las auditorías del ejercicio fiscal 2022:

Cuadro de auditorías de examen especial realizadas durante el año 2022

No.	Auditorías realizadas	Mes de ejecución
1	Sección de Tesorería / Unidad de Administración Financiera	Abril
2	Sección de Transportes y Mantenimiento / Unidad de Apoyo Administrativo	Mayo
3	Sección de Almacén / Unidad de Apoyo Administrativo	Mayo
4	Coordinación Departamental de Alfabetización de Guatemala	Junio
5	Coordinación Departamental de Alfabetización de Quetzaltenango	Julio
6	Coordinación Departamental de Alfabetización de Totonicapán	Julio
7	Seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas	Julio
8	Coordinación Departamental de Alfabetización de Guatemala	Noviembre

Fuente: memoria de labores de Auditoría 2022.



VI.

Historias inspiradoras

Desde su fundación, en 1986, Conalfa ha atendido a más de seis millones de personas jóvenes y adultas de 15 años en adelante: grupos de mujeres, pueblos indígenas, mestizos, migrantes, personas discapacitadas, en zonas urbanas y rurales, trabajadores de distintas actividades productivas y personas en condición de encierro, entre otras.

A continuación; algunas historias de vida, con temas de superación personal en el año 2022.

Historias de éxito de participantes

Soy María Santana, tengo 54 años, residente de aldea Pachicá, municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, me siento muy feliz, este año decidí estudiar la fase inicial en Conalfa, en el programa bilingüe ya aprendí a leer y escribir gracias a la alfabetizadora que me motivó a estudiar. Lamentablemente durante mi niñez mis padres no pudieron darme la oportunidad de estudiar por problemas económicos. Estoy muy satisfecha porque convencí a mi esposo para que los dos nos inscribiéramos en el centro de alfabetización. Él acepto mi propuesta estamos muy felices porque los dos asistíamos juntos a recibir las clases de alfabetización.

Estoy poniendo en práctica lo aprendido porque voy al mercado y otros lugares y puedo leer, sumar, restar y mucho más. ¡Me siento feliz!

Transcripción a idioma Achi´

Tzijonik re ri Majaneel In IMariy Santana, k'o kajlajuj re oxwinag chwe, in jegel che ri komon

Pachika', re ri tinamiit Chija re Xejuyub'al Taq'ajal, kinki'kotik rumal wa junab' xin jeq ri nab'ee tijonik, re CONALFA, re pa ka'ib' ch'a'teem, xinmaj ri tz'iib' jay ri ilonik tz'iib' lik kintyoxiij che ri tijoneel rumal lik xuyak nuq'iij re kink'oji' pa ri majanik.

Rumal ri ojertaan e ri nuchuu nuqaaw na xkiya'ta ri k'utunik chwe rumal jinta ki meyoo. Lik kinki'kotik rumal xinsok ri wachijiil quuk' re qakob'ichaal qatz'ib'aj qiib' chupa ri tijonik, Ri re lik xraj k'uri' rumal kaqab'ichal koje'eek pa tijonik.

Lik nukojoom retaliil ri numajoom rumal ronoje ri numajoom echiri' kine'eek pa k'ayib'al uwe pachiwi lik kinchapab'eej ri ilonik tz'iib' jay ajilanik lik kinki'kotik.



Mi nombre es: Lilian Maribel Ramírez Quiñonez: en el año 2019, inicié los estudios en fase inicial, por circunstancias de la vida no me fue posible estudiar y aproveché la oportunidad de inscribirme en un grupo de alfabetización de Conalfa, donde aprendí a leer y escribir, además aprendí a desenvolverme en mis labores. En el año 2020, seguí con el proceso, en la primera etapa de posalfabetización, continuando hasta el 2022, con la segunda etapa de posalfabetización, en la cual, durante todo este tiempo ha sido de mucho sacrificio por ser madre soltera y luchar para sacar a mis hijos adelante, trabajando como empleada doméstica. Durante toda la semana salía de mi trabajo y con mucho entusiasmo y ganas de seguir el proceso de alfabetización, llegaba a la sede a recibir mis respectivas sesiones de estudio, hasta que culminó el proceso. Haberme alfabetizado me ayudó porque ahora apoyo a mis hijos con las tareas de la escuela y participo en la Iglesia. A mis 42 años, culmino la segunda etapa de posalfabetización en colonia La Pila de la Orilla, del municipio de Jalpatagua, Jutiapa, agradecida con Dios, Conalfa y mi alfabetizadora Karla Vanessa Portillo Galicia, que con mucha paciencia me instruyó y me dio la oportunidad de salir del analfabetismo.





Mi nombre es **Angie Patrocinia Cardona Vásquez**, tengo 16 años, estudio la primera etapa de posalfabetización en Caserío Caulotes, aldea El Sauce, Ipala, Chiquimula.

Desde muy pequeña por azares de la vida, me toco dejar mi tierra natal Honduras juntamente con mis padres y hermanos, creciendo en una de las comunidades de Guatemala, cuando tuve la edad de cursar los estudios de preprimaria y primaria no logré alcanzarlos, pues por motivo de no ser de nacionalidad guatemalteca se me negó esta oportunidad y derecho, a la edad de 15 años, tuve conocimiento sobre la oportunidad que Conalfa brinda a toda persona que en su momento no les ha sido posible alcanzar el nivel primario, por lo que acudí con el presidente de COCODE de la comunidad para tener mayor información. Siempre tuve un fuerte deseo por aprender a leer y escribir, de esta manera logré mediante el Conalfa, la oportunidad de ingresar a la fase inicial del proceso de alfabetización 2021, me gusta participar, trato de destacar en todo lo que hago en el proceso de enseñanza aprendizaje, ahora que he culminado la primera etapa de posalfabetización espero el próximo año con la bendición de Dios culminar el nivel educativo de la primaria, pues mi mayor deseo es continuar con los estudios de nivel medio, que Dios me permita nacionalizarme en Guatemala ya que hasta la fecha este ha sido un gran obstáculo para poder salir adelante y alcanzar mis metas.





Historias de éxito de alfabetizadores

Mi nombre es Nayeli Yojana Pérez Castillo mi residencia aldea el Triunfo del Municipio de Cuilco departamento de Huehuetenango, nací un 16 de abril de 1990 actualmente tengo 32 años de edad, cuando empecé a colaborar en Conalfa tenía 25 años de edad, empecé con la fase inicial en Caserío Buena Vista, aldea Agua Sembrada del municipio de Cuilco departamento de Huehuetenango, después de colaborar en dicha comunidad, colaboré en diferentes comunidades, impartiendo las diferentes etapas que ofrece Conalfa, mi vida en Conalfa es una larga historia que contar, hoy les hablaré de mi experiencia en la Aldea el Triunfo municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango. Empecé colaborando en un cuartito que me prestaron, en el cuartito entraba agua en invierno, pasábamos muchas adversidades, al ver eso las personas de la aldea me ofrecieron un cuarto de la casa de una de las participantes, ahí colaboré por tres años consecutivos al ver el empeño de ellos, decidí comprar un pizarrón de madera para ir mejorando la educación de mis participantes, ellos pronto cambiarían de etapa, puesto que empecé con fase inicial, seguidamente primera etapa y por último la segunda etapa. Mis participantes se motivaron al aprender a leer y escribir ellos desconocían las letras y números, deseaban continuar sus estudios, uno de mis participantes era un adulto mayor que prestaba mucho interés al momento de recibir las clases y realizar las tareas. Él me enseñó que no importa la edad, siempre debemos luchar por nuestros sueños. El grupo de participantes que inicio la fase inicial, logró culminar la segunda etapa de posalfabetización (sexto de primaria), fue un grupo de personas que participaban en las diferentes actividades programadas por Conalfa. A ellos la edad no les impidió participar en bailes, comedias y canciones; gratos recuerdos que llevo grabados en mi mente y corazón, puesto que amo enseñar a leer y escribir, trato de ir alegre y sonriente a impartir mis clases.

Gracias a Conalfa he mantenido a mi familia. he culminado parte de mis estudios, en cuanto a lo económico me han ayudado en gran parte, esto hace que regale un poquito de lo que recibo, motivo a mis estudiantes con algunos premios, para que asistan a clases y mejoren académicamente, cuando se celebra el día de la madre, día del padre o el quince de septiembre realizó diferentes actividades; siempre me ha gustado dar de lo que mi Dios me da; es una gran bendición ser alfabetizadora, tener mi grupo de participantes activos, trato de que ellos sean participativos en todo lo que realizamos, se dan cuenta de la responsabilidad y cariño que uno demuestra hacia ellos puesto que las adversidades no me han detenido, en tiempo de lluvia, frío y calor, estoy presente aunque no lleguen todos, cuando es tiempo de trabajo, me mandan el cuaderno para ponerse al día, es de reconocer que como seres humanos tendemos a fallar y es aceptable puesto que ellos son adultos, tienen diferentes actividades que realizar, es de admirar la lucha que hacen para mejorar y aprender.

Tuve un participante que vivía a 1 hora en camioneta de donde brindaba las clases, sin embargo, él llegaba puntual a la hora de entrada, sigue estudiando, el próximo año sacará su tercero básico. Me siento feliz por mis participantes al ver o escuchar los logros que ellos alcanzan, Por ejemplo: el señor de la tercera edad don Justo, aprendió a leer la Biblia, me preguntan que si seguiré colaborando en la comunidad para inscribirse conmigo, eso me motiva a seguir como alfabetizadora, con entusiasmo para mitigar el

analfabetismo en nuestra comunidad, por ahora ya no colaboro en la aldea el Triunfo, me siento contenta, puesto que contribuí con mi granito de arena para que las personas aprendieran a leer y escribir, si Dios lo quiere seguiré alfabetizando en otras comunidades que lo necesitan, como el Caserío el Palmar, aldea San Francisco el Retiro, que es en donde actualmente tengo mi grupo de participantes.



Mi nombre es: Felipa de Jesús Sem Sacú, tengo 28 años, di atención a la II etapa de posalfabetización en el Parcelamiento Buenos Aires, municipio de San Andrés Villa Seca, del departamento de Retalhuleu. Inicié como alfabetizadora en -Conalfa- en el año 2015, a pesar de ser una persona con discapacidad física (talla baja) no lo he tomado como obstáculo, para poder seguir adelante, a la fecha he logrado entregar tres promociones de participantes de la segunda etapa de posalfabetización.

He atendido a las personas desde la fase inicial hasta finalizar la segunda etapa de posalfabetización, siempre he mostrado interés por estar actualizada educativamente, estudio la carrera de profesorado de enseñanza media, tengo facilidad para compartir los contenidos de fase inicial y posalfabetización, las personas me aprecian y me tienen confianza; soy una persona emprendedora, en mi comunidad me dedico a la producción y venta de tortillas, adicionalmente, soy propietaria de una farmacia comunitaria, esto me permite apoyar a la comunidad con servicios básicos.



Mi nombre es **Pascuala Tambriz Tzep**, tengo 25 años soy maestra de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y alfabetizadora de la primera etapa de posalfabetización bilingüe en el idioma K'iche', del caserío Paseyenebá, aldea Guineales, municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá, área Boca Costa.

Organice y coordine un grupo de participantes a través del apoyo de la institución Acompáñame A Crecer, del Ministerio de Educación -MINEDUC-, donde soy voluntaria, atendiendo a niños y niñas menores de 5 años previo a ingresar en el nivel de educación preprimaria y madres en proceso de embarazo, surgiendo ahí la necesidad de alfabetizar a las madres.

Motivada por la educación, inicié la fase inicial del programa bilingüe con visión de dar seguimiento a la segunda etapa de posalfabetización bilingüe en el próximo año (2023) para obtener el



certificado y diploma que anhelan y así mejorar su calidad de vida, me considero una alfabetizadora que ama la alfabetización demostrando, respeto y lealtad al Conalfa. Recibí el reconocimiento al mejor alfabetizador por el Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, en la conmemoración del "Día del Maestro", en junio de 2022.

Transcripción a idioma K'iche.

Paxkw'al T'amris Tz'eb', juk'al jo'ob' ujunab', ajtij rech nab'e aq'ab'al rech tijob'al pa le komon Paseyneb'a', rech Pasaq'ul, uq'ab' tinami rech Sija',tinamit rech Tz'lojya', uchi' taq'aj.

Xumulij le erijab' winaq rech kik'ut etamb'al, no'jib'al chikiwach, rech kewalijik pa le kik'aslemal xuquje' pa le kikomon.

Sib'alaj kel uk'u'x, k'o uk'ixib'al, chusaqil, xuquje' kutzukuj kub'an k'uk' le utijoxelab' pa le tijob'al, arechi' xumajij la kuk' le pa le ab' jo'q'o' juk'al jun, xuquje' are karaj kuk'is kuk' le ukab' aq'anb'al rech tijob'al, arech kuya re uchi' kiwuj, pa le ab' jo'q'o' juk'al oxib', xajeri' kakirik kakib'an pa le kik'as lemal.

Aspectos que reflejan la calidad de vida de los participantes:



Empleo

La alfabetización puede aumentar la oportunidad de empleo y los ingresos, condiciones que delinean una senda estratégica que conduce a la obtención de una amplia gama de otros beneficios. Por ejemplo, permite que, en alguna medida, las personas escojan y moldeen el contexto en el que desean vivir y trabajar, e incluso mejoren su condición social.



Salud

La evidencia ha permitido comprobar que la alfabetización puede tener efectos transformadores en la salud. Los efectos transformadores se producen cuando la alfabetización logra modificar el comportamiento en materia de salud.

En consecuencia, las personas que se alfabetizan son más propensas a adoptar un estilo de vida saludable, por complemento, los efectos intergeneracionales que los padres instruidos producen en la salud de los hijos tienen enorme importancia.



Compromiso cívico y social

Muchos países comparten una preocupación ante el progresivo descenso en los niveles de participación de los votantes y los bajos índices de participación cívica. Es posible que la alfabetización llegue a inspirar un cambio de actitud que a su vez traiga la disposición de un cambio de comportamiento.



Cambio de actitud

Es probable que una persona que ha participado en programas de alfabetización se diferencie de otra que no ha recibido esa educación, lo que se reflejará en un cambio de mentalidad. En especial, los cursos de orientación académica son los más adecuados para abrir la mente, y por lo general vinculan el aprendizaje de adultos con un mayor grado de tolerancia racial, una disminución del escepticismo político y una mayor inclinación a adoptar actitudes democráticas. Los efectos más evidentes en cuanto a un aumento de la preocupación y la conciencia ambiental de las personas se observan luego de que estas han seguido cursos de formación profesional (Preston y Feinstein, 2005)¹.



Progresión (educativa)

La progresión hacia otros tipos de aprendizaje es un importante resultado de la alfabetización. Existen evidencias fehacientes de que un compromiso en actividades de aprendizaje proporciona un incentivo para seguir aprendiendo. Manninen¹ (2010) constató que el 93% de los alumnos reconoció que la participación en programa de alfabetización los había motivado a aprender más.

Asimismo, las personas que se alfabetizaron describieron sus progresos haciendo referencia a actividades de la vida real que ahora eran capaces de llevar a cabo en una amplia variedad de contextos propios de su existencia (en la práctica cotidiana y durante el tiempo libre, en el ámbito laboral y comunitario, y en la práctica de aprendizaje). Adquirir confianza en sí mismos, encontrar un medio para expresarse y abrir la mente a nuevos conocimientos fue identificado por las personas que se alfabetizaron, casi todos los alumnos como aspectos que consideraban esenciales para sustentar su postura frente al aprendizaje. Estos resultados les permitieron mejorar su calidad de vida y pasaron a formar parte de su identidad como personas alfabetizadas.





Reducción de los índices de delincuencia

El Centro para la Investigación sobre los Mayores Beneficios que reporta el aprendizaje sostiene que las personas sin capacitación son más propensas a transformarse en delincuentes habituales (Feinstein y otros, 2008)2. Se señala que el éxito o el fracaso en el aprendizaje se relacionan estrechamente con la propensión a cometer delitos. Schuller (2009) estima que la alfabetización de carácter general permite disminuir el riesgo de que las personas se dediquen a actividades delictivas y se conviertan en reincidentes. En la medida en que la alfabetización fomenta las habilidades interpersonales (la autorregulación, el manejo del comportamiento, etc.) al igual que las habilidades sociales y comunicacionales, aquellos que adquieren esas aptitudes son, por ejemplo, menos propensos a cometer delitos. Con todo, se requieren más y mejores análisis sobre los beneficios del aprendizaje a lo largo de toda la vida en relación con un descenso en las cifras de delincuencia y encarcelamiento.



Crianza de los hijos

La bibliografía disponible revela que los logros educativos de una generación tienen efectos positivos en la siguiente (Wolfe y Haverman, 2002)³. Los estudios concuerdan en que las

¹ DVV Internacional y el Instituto Alemán de Educación de Adultos. Proyecto de Investigación "Beneficios del Aprendizaje a lo largo de la vida".

² DVV Internacional y el Instituto Alemán de Educación de Adultos. Proyecto de Investigación "Beneficios del Aprendizaje a lo largo de la vida".

³ Wolfe, B. y Haveman, R. (2002) «Accounting for the Social and Non-Market Benefits of Education.

personas alfabetizadas se transforman en mejores padres, en el sentido de que se muestran más pacientes y comprensivos, y más dispuestos a escuchar y apoyar a sus hijos, compenetrándose con ellos, sirviéndoles de modelo a imitar y convirtiéndose en padres más comprometidos. Las conclusiones del Centro para la Investigación sobre los Mayores Beneficios que reporta el aprendizaje demuestran que los hijos e hijas de padres sin capacitación ya a los 3 años de edad se encuentran rezagados hasta un año con respecto a los hijos e hijas de padres graduados (Feinstein y otros, 2008)⁴.



Reducción de la pobreza

Pese a ser insuficientemente comprendida, la alfabetización ha sido mencionada como una herramienta clave para reducir los niveles de pobreza en todo el mundo (UNESCO-IUAL, 2009, en EAEA, 2010), ya que tiene la capacidad de influir positivamente en muchas dimensiones de la pobreza. Los resultados demuestran que la alfabetización tiene un papel que cumplir en el fomento de las aptitudes y los conocimientos necesarios para disminuir el riesgo de pobreza y para infundir la capacidad de soportar las presiones que generan la pobreza.

La European Association for the Education of Adults -EAEa- (2010) destaca la función empoderante que puede cumplir la alfabetización en épocas de crisis, proporcionando una comunidad estable, una oportunidad de reorientación, un lugar seguro y reconocimiento social.



Bienestar y felicidad

Un importante grupo de investigaciones han explorado la relación entre la alfabetización y bienestar. Por ejemplo, la Fundación Bertelsmann (Schleiter, 2008) llevó a cabo una encuesta en la que se pedía la opinión subjetiva con respecto al papel del aprendizaje a lo largo de toda la vida en el fomento de la felicidad y el bienestar.

Por otra parte, el Centro para la Investigación sobre los Mayores Beneficios que reporta el Aprendizaje (Preston y Feinstein, 2004) aporta evidencias de efectos en el bienestar subjetivo, y vincula el aprendizaje del programa de alfabetización con un aumento de la confianza en sí mismo y de la autoestima. Los efectos directos de la alfabetización aplicables al bienestar son, por ejemplo, la autoeficacia, la confianza o la capacidad para crear redes de apoyo. En un estudio (Field, 2009) el 80 % de los alumnos de entre 51 y 70 años de edad se dieron cuenta de un impacto positivo en áreas tales como confianza, satisfacción con la vida y capacidad para hacer frente a los problemas.



Inclusión de la mujer alfabetizada

La producción individual de una mujer que sabe leer y escribir es mayor, se abre puertas para su participación en todas las actividades de desarrollo integrándose a la sociedad de una manera más justa y equitativa, construyendo relaciones satisfactorias, comprensivas y consientes de equidad de género.



Ayuda al adulto mayor en su salud física y mental

Los adultos mayores tienen la oportunidad de apropiarse de conocimientos en pro de mejorar su vida, al ser alfabetizados se dotan de experiencias que los motivan, se les permite acceder habilidades y conocimientos que motiva su cerebro adquiriendo por lo menos las competencias básicas de lecto escritura y cálculo matemático, potencializando su estado social, familiar y mental que influenciará positivamente su salud física.



⁴ Feinstein, The Labour Market Impact of Adult Education and Training: A Cohort Analysis» Londres: School of Economics and Political Science.

VII.

Consideraciones finales



Desafíos generales del proceso de alfabetización 2022:

Durante el año 2022 el Conalfa brindó atención en todas las fases y etapas tanto del programa español como bilingüe, de acuerdo con la población objetivo y elegible y con base en el currículo que se tiene para atender a esta población.

A pesar de los resultados positivos, la brecha en los indicadores que hay que cerrar aún es significativa, el principal desafío del Conalfa sigue siendo universalizar la alfabetización en Guatemala y promover el desarrollo de su población, mediante la atención de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, asimismo de población neoalfabeta a través de procesos de alfabetización con pertinencia étnica, cultural y lingüística, dotando a los participantes de herramientas que le permitan más que leer y escribir, interactuar y ser partícipes del cambio y del desarrollo de sus familias y comunidades.

El reto del Conalfa es grande, porque se quiere lograr que las personas que participan en el proceso lo concluyan de manera integral, para lo cual será necesario innovar constantemente los servicios de alfabetización, y que las personas sientan el deseo y la necesidad de empezar o continuar con sus estudios, hasta culminar el proceso en su fase inicial y posteriores etapas.

Desafíos generales a corto plazo

Algunos desafíos que se plantean las unidades de oficinas centrales y coordinaciones departamentales de alfabetización e lxcán del Conalfa son:

- Capacitar al 100% del personal técnico en temas de herramientas tecnológicas.
- Lograr que el participante se sienta motivado en el uso de TIC's.
- Revisar y actualizar, si fuese necesario, la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje en la fase inicial y posal fabetización en los programas español y bilingüe.
- Atender a los grupos de alfabetización de acuerdo a sus necesidades y conveniencia.
- Actualizar o crear un nuevo currículo del Conalfa, con el fin de mejorar la calidad de los egresados del proceso de alfabetización.
- Ampliar la cartera de cooperantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de fortalecer las relaciones público-privada, mediante el acercamiento directo a las instituciones, en beneficio de la población objetivo.

- Lograr el fortalecimiento del control interno en las coordinaciones departamentales de alfabetización e lxcán y unidades de oficinas centrales, con la finalidad de darle mayor certeza a las distintas actividades técnicas, administrativas y financieras que se realizan durante el periodo fiscal vigente, mediante la correcta aplicación de la vinculación planpresupuesto.
- Efectuar investigaciones que coadyuven al fortalecimiento de los procesos de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos de 15 años y más con pertinencia étnica, cultural y lingüística.



VIII.

Anexos



COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN META DE ATENCIÓN DE PARTICIPANTES 2022

COORDINACIÓN	FASE INICIAL			POSALFABETIZACIÓN I			POSAL	TOTAL		
DEPARTAMENTAL	ESPAÑOL	BILINGÜE	TOTAL	ESPAÑOL	BILINGÜE	TOTAL	ESPAÑOL	BILINGÜE	TOTAL	TOTAL
Guatemala	5,400	852	6,252	1,128	720	1,848	1,056	432	1,488	9,588
El Progreso	1,452	0	1,452	768	0	768	648	0	648	2,868
Sacatepéquez	1,404	96	1,500	1,068	84	1,152	636	48	684	3,336
Chimaltenango	2,988	1,404	4,392	960	780	1,740	600	516	1,116	7,248
Escuintla	4,596	36	4,632	720	24	744	336	12	348	5,724
Santa Rosa	2,868	12	2,880	1,548	0	1,548	828	0	828	5,256
Sololá	1,968	2,904	4,872	936	984	1,920	492	456	948	7,740
Totonicapán	3,804	960	4,764	1,032	828	1,860	480	336	816	7,440
Quetzaltenango	3,792	1,236	5,028	1,188	864	2,052	612	432	1,044	8,124
Suchitepéquez	4,152	48	4,200	1,248	24	1,272	816	12	828	6,300
Retalhuleu	2,700	24	2,724	888	36	924	912	12	924	4,572
San Marcos	4,308	732	5,040	1,236	624	1,860	792	456	1,248	8,148
Huehuetenango	3,468	3,660	7,128	672	816	1,488	420	468	888	9,504
Quiché	3,804	2,952	6,756	972	648	1,620	324	480	804	9,180
Baja Verapaz	2,400	1,020	3,420	960	600	1,560	372	336	708	5,688
Alta Verapaz	1,692	5,316	7,008	612	1,764	2,376	300	588	888	10,272
Petén	3,708	852	4,560	1,152	480	1,632	636	384	1,020	7,212
Izabal	2,640	1,020	3,660	600	384	984	432	312	744	5,388
Zacapa	2,100	0	2,100	1,464	0	1,464	732	0	732	4,296
Chiquimula	4,032	804	4,836	1,284	288	1,572	684	240	924	7,332
Jalapa	3,408	48	3,456	1,332	24	1,356	696	12	708	5,520
Jutiapa	4,428	0	4,428	1,464	0	1,464	756	0	756	6,648
Ixcán - Quiché	444	888	1,332	240	444	684	228	372	600	2,616
TOTAL NACIONAL	71,556	24,864	96,420	23,472	10,416	33,888	13,788	5,904	19,692	150,000

Nota: Reducción del índice de analfabetismo proyectado es de 0.97%

Meta definida juntamente con los coordinadores departamentales de alfabetización e Ixcán y Unidad de Investigación y Planificación. 26/05/2021.



COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN META DE ATENCIÓN DE ALFABETIZADORES 2022

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL	F.A	ASE INICIAL		POSAL	POSALFABETIZACIÓN I			POSALFABETIZACIÓN II		
	ESPAÑOL	BILINGÜE	TOTAL	ESPAÑOL	BILINGÜE	TOTAL	ESPAÑOL	BILINGÜE	TOTAL	TOTAL
Guatemala	450	71	521	94	60	154	88	36	124	799
El Progreso	121	0	121	64	0	64	54	0	54	239
Sacatepéquez	117	8	125	89	7	96	53	4	57	278
Chimaltenango	249	117	366	80	65	145	50	43	93	604
Escuintla	383	3	386	60	2	62	28	1	29	477
Santa Rosa	239	1	240	129	0	129	69	0	69	438
Sololá	164	242	406	78	82	160	41	38	79	645
Totonicapán	317	80	397	86	69	155	40	28	68	620
Quetzaltenango	316	103	419	99	72	171	51	36	87	677
Suchitepéquez	346	4	350	104	2	106	68	1	69	525
Retalhuleu	225	2	227	74	3	77	76	1	77	381
San Marcos	359	61	420	103	52	155	66	38	104	679
Huehuetenango	289	305	594	56	68	124	35	39	74	792
Quiché	317	246	563	81	54	135	27	40	67	765
Baja Verapaz	200	85	285	80	50	130	31	28	59	474
Alta Verapaz	141	443	584	51	147	198	25	49	74	856
Petén	309	71	380	96	40	136	53	32	85	601
Izabal	220	85	305	50	32	82	36	26	62	449
Zacapa	175	0	175	122	0	122	61	0	61	358
Chiquimula	336	67	403	107	24	131	57	20	77	611
Jalapa	284	4	288	111	2	113	58	1	59	460
Jutiapa	369	0	369	122	0	122	63	0	63	554
Ixcán - Quiché	37	74	111	20	37	57	19	31	50	218
TOTAL NACIONAL	5,963	2,072	8,035	1,956	868	2,824	1,149	492	1,641	12,500

Créditos

Lic. Otto Rubén Barrera Hernández Secretario Ejecutivo

Lic. Agustín Álvarez Arriola Coordinador Unidad de Investigación y Planificación

Licda. Nancy Janette Friely Alvarado de López Encargada Área de Planificación

Licda. Claudia Bilena Urbina Chonay Técnico Área de Planificación

Sandra Elizabeth Marroquín Santos Diseño y diagramación

Agradecimiento a las distintas coordinaciones departamentales de alfabetización y unidades de oficinas centrales por insumos presentados.







Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-2a. calle 6-51, zona 2. Guatemala www.conalfa.edu.gt